



001720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI - AÑO 2023



Abril, 2024

PRESENTACIÓN

El Pronatel, es un programa destinado a la provisión del acceso universal de servicios de telecomunicaciones, el desarrollo de la Banda Ancha en su ámbito de intervención, la promoción de servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales y la reducción de la brecha de infraestructura de comunicaciones a nivel nacional y en coordinación con las entidades públicas, en el marco de sus competencias y bajo los lineamientos que apliquen; el ámbito de intervención de Pronatel es de alcance nacional, especialmente en áreas rurales y lugares de preferente interés social.

Asimismo, es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se alinea y contribuye al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado del MTC, a través del cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del MTC,

En el ejercicio 2023, el Pronatel contó con 251 Actividades Operativas e Inversiones que presentaron una ejecución financiera de S/ 716 064 558.50¹ que contribuyeron al cumplimiento de las AEI 06.01, 07.01, 08.01 y 08.02, de acuerdo a la programación y seguimiento POI 2023, conforme el siguiente detalle:

Tabla 1: Programación física y seguimiento financiero del POI 2023 por OEI y AEI del PEI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº DE AOI / INVERSIÓN	SEGUIMIENTO FINANCIERO 1/	EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL 2/
OEI.06 Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional				
AEI.06.01	<i>Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional</i>	199	672,284,926.51	80%
OEI.07 Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general				
AEI.07.01	<i>Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional</i>	20	13,002,819.14	82%
OEI.08 Modernizar la gestión institucional				
AEI.08.01	<i>Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC</i>	31	30,672,912.88	96%
AEI.08.02	<i>Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC</i>	1	103,900.00	100%
TOTAL		251	716,064,558.53	

Fuente: Tabla 3 del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

1/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

2/ Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

En el marco de su responsabilidad funcional del Estado – función 16: “Comunicaciones”, el Pronatel contribuyó con una ejecución física de 83% a nivel POI, resultado principalmente de la ejecución en la implementación y continuidad de operación de sus Proyectos Regionales de Banda Ancha, Proyectos Centros de Acceso Digital (CAD), Iniciativas Espacios Públicos de Acceso Digital (EPAD), Conecta Selva y encargaturas para la implementación del Proyecto Central 911 y la operación y mantenimiento de la Red Dorsal Nacional de Fibra óptica (RDNFO).

¹ Considera el Reporte de SIAF, remitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante correo Electrónico de fecha 08.001.2024.

Modificaciones en la etapa de ejecución del POI

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se aprobó con Resolución Ministerial N°1377-2022-MTC/01 de fecha 29.12.2022, con una programación financiera del Pronatel por S/ 1 512 186 003.

Asimismo, mediante la Resolución Ministerial N°1716-2023-MTC/01 de fecha 05.12.2023, se aprobó el POI Anual 2023 Modificado V1 del Pliego MTC, que considera una programación financiera del Pronatel por S/ 966 490 892.00².

Al 31.12.2023, se realizaron modificaciones presupuestales, las mismas que se sustentan en las Resoluciones Ministeriales y Secretariales emitidas por el Pliego, conforme al siguiente detalle:

Tabla 2: Detalle de Modificaciones Presupuestales PIA - PIM por toda Fuente de Financiamiento al 31.12.2023

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	PIA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)
Presupuesto de Apertura - Resolución Ministerial N° 1289-2022-MTC/01	1,512,186,003	1,512,186,003
Resolución Ministerial N° 129-2023-MTC/01		-53,412,990
Resolución Secretarial N° 10-2023-MTC/04		-80,984,678
Resolución Secretarial N° 32-2023-MTC/04		-45,894,171
Resolución Secretarial N° 33-2023-MTC/04		-36,356,365
Resolución Ministerial N° 1007-2023-MTC/01		-83,725,817
Resolución Ministerial N° 1257-2023-MTC/01		-38,000,000
Resolución Secretarial N° 102-2023-MTC/04		-18,820,115
Resolución Secretarial N° 114-2023-MTC/04		-96,363,944
Resolución Secretarial N° 118-2023-MTC/04		-92,137,031
Resolución Ministerial N° 1700-2023-MTC/01		115,200
Resolución Secretarial N° 124-2023-MTC/04		-16,711,480
Resolución Ministerial N° 129-2023-MTC/01		-94,466,024
TOTAL	1,512,186,003	855,428,588

Fuente: Reporte Melissa-Año 2023

Respecto a las AOI, las modificaciones corresponden a la incorporación de 114 AOI, e inhabilitación 57 AOI³, siendo que al 31.12.2023, se cuenta con un total de 251 AOI activas en el Aplicativo CEPLAN; asimismo, se cuenta con un PIM de S/ 855 428 588.00 habiéndose disminuido en S/ 656 757 414 respecto al PIA, conforme se detalla a continuación:

Tabla 3: Detalle de Modificaciones Presupuestales PIA - PIM por toda Fuente de Financiamiento

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES (AOI) (*)				
	PROG. FÍSICA		PROG. FINANCIERA		VARIACIÓN (b-a) S/
	N° DE AOI / INVERSIONES		PIA (a)	PIM (b)	
	POI 2023 Consistente con el PIA	POI 2023 al 31.12.2023 (1)	POI 2023 Consistente con el PIA	POI consistente con el PIM al 31.12.2023	
Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	22	44	19,947,730	33,076,647	
Dirección de Estudios	1	4	3,128,397	2,879,264	-249,133
Dirección de Fiscalización y Sanción	4	4	3,475,750	2,478,499	-997,251
Dirección de Ingeniería y Operaciones	132	133	1,434,411,239	772,181,564.8	-662,229,674

² Para el POI Anual 2023 Modificado - Versión 1 del MTC, se consideró la base de datos con fecha de corte del 30.09.2023.

³ Considera la sumatoria de las AOI incorporadas al 31.12.2023. Cabe precisar que se ha considerado también las AOI que fueron incorporadas y posteriormente, inactivadas.

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES (AOI) (*)				VARIACIÓN (b-a) S/
	PROG. FÍSICA		PROG. FINANCIERA		
	N° DE AOI / INVERSIONES POI 2023 Consistente con el PIA	POI 2023 al 31.12.2023 (1/)	PIA (a) POI 2023 Consistente con el PIA	PIM (b) POI consistente con el PIM al 31.12.2023	
Dirección de Supervisión de Proyectos	13	21	22,323,538	12,273,578	-10,049,960
Dirección Ejecutiva	3	3	1,774,091	1,551,565	-222,526
Oficina de Administración	8	27	18,866,957	18,203,375	-663,582
Oficina de Asesoría Legal	2	6	2,869,599	10,176,343	7,306,744
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	6	4,967,370	1,972,036	-2,995,334
Órgano de Control Institucional	3	3	421,332	635,717	214,385
TOTAL	194	251	1,512,186,003	855,428,588	-656,757,414

Fuente: Reporte Exporta POI - Aplicativo CEPLAN – Año 2023

Nota: La programación PIA / PIM se encuentra acorde al Reporte SIAF Año 2023 remitido por el Pliego.

Ejecución Financiera POI 2023-Pronatel

El Pronatel al 31.12.2023 cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 855 428 588.00 y un devengado de S/ 716 064 558.53, el cual se encuentra vinculado a las Categorías Presupuestarias, que detalla a continuación:

- Programa Presupuestal (PP) 0047 “Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados”, producto “3000085 Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas”, siendo que para su cumplimiento se tiene previsto el desarrollo de AOI de los Proyectos Regionales (implementación, operación y supervisión), Estudios de Pre inversión, DU 014-2021: Iniciativas EPAD – Conecta Selva (operación) y Proyectos CAD (inversión y operación), Proyecto encargado 911, Nuevas Iniciativas y Acciones Comunes.
- Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) vinculado a las Actividades Operativas e Inversiones de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

Tabla 4: Programación y Ejecución Financiera por Categoría Presupuestal - PIM - Devengado

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUTADO ANUAL	AVANCE %
0047.ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	740,441,408.00	621,907,125.01	83.99%
PROYECTO	466,972,931.00	377,299,054.47	80.80%
2001621 Estudios de Pre-Inversión	632,466.00	584,972.00	92.49%
2168309 Proyecto-Región Lambayeque	105,916.00	66,325.42	62.62%
2250054 Proyecto-Región Huanavelica	487,864.00	285,785.02	58.58%
2250056 Proyecto-Región Apurímac	744,714.00	512,347.38	68.80%
2250146 Proyecto-Región Ayacucho	398,228.00	288,861.34	72.54%
2250264 Proyecto-Región Cusco	2,848,965.00	2,766,084.30	97.09%
2258787 Proyecto-Región Tacna	3,954,142.00	133,828.99	3.38%
2261217 Proyecto-Región Ica	9,387,083.00	9,325,807.61	99.35%
2261808 Proyecto-Región Lima	251,126.00	191,333.38	76.19%
2263593 Proyecto-Región Puno	39,386,511.00	23,368,813.08	59.33%
2263639 Proyecto-Región Junín	64,418,906.00	55,452,248.54	86.08%
2269037 Proyecto-Región Amazonas	90,239,810.00	56,189,867.18	62.27%
2273538 Proyecto-Región Ancash	36,960,230.00	28,589,859.31	77.35%
2274206 Proyecto-Región Moquegua	897,668.00	83,370.60	9.29%
2317548 Proyecto-Región Arequipa	38,436,122.00	35,104,640.32	91.33%
2331656 Proyecto- Región San Martín	30,673,443.00	30,584,309.41	99.71%
2337878 Proyecto-Región Pasco	44,673,814.00	43,909,186.66	98.29%
2338025 Proyecto-Región La Libertad	30,341,057.00	25,515,450.88	84.10%
2338303 Proyecto-Región Huánuco	56,942,477.00	56,068,433.49	98.47%

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUTADO ANUAL	AVANCE %
2250145 Proyecto-Región Cajamarca	2,258,880.00	872,534.49	38.62%
2250179 Proyecto-Piura	1,418,239.00	528,571.94	37.27%
2250147 Proyecto-Tumbes	679,190.00	93,007.72	13.69%
2391700 Proyecto Manseriche	73,760.00	7,824.57	10.61%
2394098 Proyecto Napo Putumayo	393,240.00	40,682.13	10.35%
2459243 Proyecto 911	7,401,195.00	6,535,853.97	88.31%
2543972 CAD - Región Cajamarca	1,498,098.00	98,569.31	6.58%
2562864 CAD - Región Piura - Tumbes	1,469,787.00	100,485.43	6.84%
PRODUCTO	273,468,477.00	244,608,070.54	89.45%
3000001 Acciones Comunes	40,808,510.00	30,903,827.34	75.73%
3000085 Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas	232,659,967.00	213,704,243.20	91.85%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	114,987,180.00	94,157,433.52	81.89%
PROYECTO	27,466,734.00	24,798,990.64	90.29%
2188921 Concesiones en Telecomunicaciones	27,466,734.00	24,798,990.64	90.29%
PRODUCTO	87,520,446.00	69,358,442.88	79.25%
3999999 Sin Producto	87,520,446.00	69,358,442.88	79.25%
TOTAL	855,428,588.00	716,064,558.53	83.71%

Fuente: Reporte Exporta POI - Aplicativo CEPLAN – Año 2023

001720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 06.01: SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE AMPLIA COBERTURA A NIVEL NACIONAL

Periodo Fiscal 2023



Abril, 2024

Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	8
2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI - AEI 06.01	21
3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI	26
4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	30
5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.....	30
6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.....	30

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

1.1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 06.01

- **OEI 06: “Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional”**
- **AEI 06.01: “Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional”**

El indicador brinda información sobre la situación actual del país a nivel de infraestructura en redes de fibra óptica, siendo estos, los medios de transmisión de datos más rápidos empleados para la prestación de servicios digitales. Asimismo, permitirá identificar el territorio en los que se requiere impulsar el despliegue de nueva infraestructura.

Para el ejercicio 2023, se cuenta con 1 316 distritos que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica sobre los 1 891 distritos a nivel nacional, lo cual representa un avance de 69.6% $((1316/1891)*100=69.60)$ en relación al total de distritos y un avance de 72.50 respecto a la meta programada para el año 2023 $(69.60/96=72.50)$., conforme el siguiente detalle:

Tabla 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Valor Esperado 2023	Valores Obtenidos 2023		Avance Tipo I ⁴ (%) 2023	
		Año	Valor		Sem1	Anual	Sem1	Anual
		AEI.06.01	Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional					
IND.01. AEI.06.01	Porcentaje de distritos que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica	2017	25	96	69.60	69.60	72.50	72.50

Fuente: Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI, de la Ficha de AEI del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El cálculo del indicador se realiza con información proveniente de la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones (**DGPRC**) relacionada a la infraestructura de telecomunicaciones de operadores privados al IV Trimestre del 2022, información asociada a los proyectos de fibra óptica en operación a cargo del Pronatel y al listado de distritos a nivel nacional de acuerdo al Oficio N°001289-2023-DNCE-INEI, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (**INEI**); por ello, se entiende que la producción del producto se logra mediante una participación y/o seguimiento de otras Unidades Orgánicas que se vinculan a la AEI 06.01, entendiéndose que el Pronatel interviene especialmente en áreas rurales y lugares de preferente interés social; correspondiendo al Pliego MTC ampliar los comentarios sobre la vinculación de las mismas.

Respecto a su vinculación con las AOI relevantes y su ejecución anual en el POI, el indicador de la AEI mide el porcentaje de “distritos” que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica de los proyectos que se encuentran en operación y

⁴ Este valor refleja el nivel de cumplimiento del logro esperado para un determinado año o semestre. Resulta del ratio entre el valor obtenido (ejecutado) en un determinado año o semestre y el logro que se esperaba (se había programado) para ese mismo año o semestre.

mantenimiento; siendo que a través del POI, se programa la cantidad de “Localidades” (Centros Poblados) beneficiarias de los proyectos de banda ancha en operación y mantenimiento.

La Unidad de Medida: “Localidad” (Centro Poblado) programada en el POI para las AOI relevantes al Indicador AEI 06.01 del PEI, se sustentan en su correspondencia con la Unidad de Medida de la Actividad 5006283 “Operación y mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones” y del Producto 3000085 “Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas” correspondiente al Programa Presupuestal 0047. Asimismo, se precisa que un “distrito” puede comprender una o más “Localidades” (Centros Poblados); y que los proyectos de banda ancha que inician la operación y mantenimiento de su Red de Acceso, son los que benefician con el servicio de internet a la población de dichas regiones.

En el 2023, el Proyecto Regional Ica inició operación el 01.04.2023, beneficiando a 81 localidades con el servicio de acceso a internet en 116 instituciones públicas (50 instituciones educativas, 58 establecimientos de salud y 08 comisarías).

Es de precisar, respecto a los 09 Proyectos Regionales de Banda Ancha que no ingresaron en operación, se debe entre otros, a observaciones en los avances del Operador y las problemáticas y contingencias sociales suscitadas en los centros poblados que han impedido y/o retrasado el avance normal de la implementación de los proyectos, siendo que al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con un porcentaje de avance con conformidad de las Redes Regionales:

- Junín: 100% RT, 88.71% RA
- Puno: 100% RT, 56.45% RA
- Amazonas: 88.24% RT, 56.45% RA
- Huánuco: 97.95% RT, 81.79% RA
- Pasco: 97.12% RT, 81.14% RA
- Ancash: 92.48% RT, 25.52% RA
- La Libertad: 97.95% RT, 25.29% RA
- Arequipa: 95.26% RT, 38.33% RA
- San Martín: 97.71% RT, 50.78% RA

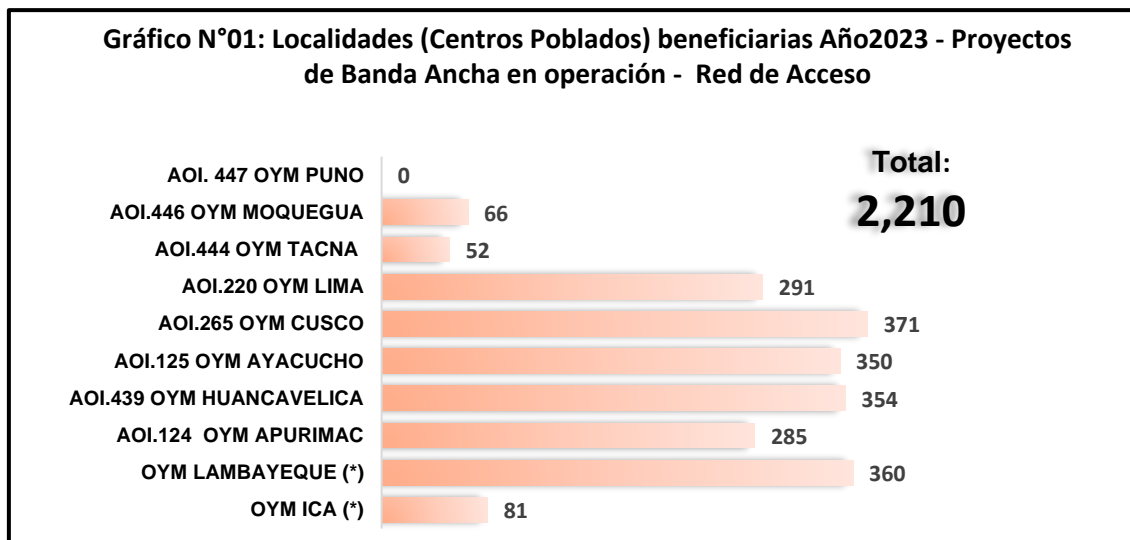
Respecto a las Actividades Operativas e Inversiones (AOI) - AEI.06.01

A continuación, se analizan los avances de las Actividades Operativas e Inversiones relevantes para concretar la AEI, y las Actividades vinculadas a la AEI:

A) AOI-Inversiones relevantes para concretizar la AEI.06.01:

Se considera a las AOI vinculadas a la operación y mantenimiento de la Red de Transporte y Red de Acceso de los Proyectos de Banda Ancha; ello debido a que dichos proyectos despliegan redes durante la implementación teniendo dos componentes: i) una Red de Transporte, soportada por fibra óptica que permite cursar el tráfico de la red de acceso desde o hacia las capitales de distrito de la región siendo que no beneficia directamente con el servicio sin embargo, es un medio necesario para brindarlo; y ii) una Red de Acceso que presta el servicio de acceso a internet a instituciones públicas como locales escolares, establecimientos de salud y dependencias policiales, de los centros poblados beneficiarios de los Proyectos de Banda Ancha a cargo del Pronatel.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con la continuidad de la operación y mantenimiento de 08^s Proyectos Regionales Apurímac, Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho, Cusco, Lima, Tacna, Moquegua) y el inicio de operación en el mes de abril del Proyecto Regional Ica, siendo un total de 09 Proyectos Regionales que lograron beneficiar al 31.12.2023, a un total de 2 210 Localidades y 4 032 instituciones públicas (2 576 Centros Educativos, 1 268 Centros de salud, 188 Comisarias); y además se alumbran 510 plazas públicas con wifi.



Fuente: Exporta POI – Año 2023

(*) La Operación y Mantenimiento de los Proyectos Lambayeque e Ica, al cierre del 2023, no contaron con programación financiera (pagos) - PIM por su operación y mantenimiento, por lo cual las AOI previstas se inactivaron. Cabe precisar que, dichos proyectos continuaron brindando el servicio de acceso a internet en las Instituciones beneficiarias de sus Centros Poblados beneficiarios.

A continuación, se muestra el avance físico de las AOI relevantes vinculadas a la operación y mantenimiento de la Red de Acceso:

Tabla 2: Nivel de ejecución física Año 2023– AOI relevantes – Red de Acceso

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8	1	13%	2	25%	5	62%

Fuente: Exporta POI Anual – 2023

Nota: Las 02 AOI (Tacna, Moquegua) con avance [75% - 95%>, muestran dicho avance por una omisión operativa en el registro.

Al 31.12.2023, de las 08 AOI programadas, los avances de 07 AOI corresponden a la operación y mantenimiento de la Red de Acceso de los Proyectos Moquegua, Tacna, Lima, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Cusco; siendo que 01 AOI muestra un avance [0-75%>] correspondiente al Proyecto Regional Puno (AOI.447) el cual tenía previsto el inicio de su operación y mantenimiento⁵ en 471 localidades (centros poblados), sin embargo, presentó dificultades por contingencias sociales suscitadas principalmente en el primer trimestre del año, lo cual retrasó los avances presentados por el Operador y/o visitas técnicas y/o supervisiones y el posterior inicio de su operación y mantenimiento.

Asimismo, a continuación, se detalla el avance físico de las AOI relevantes vinculadas a la operación y mantenimiento de la Red de Transporte:

⁵ El Proyecto Integración Amazónica se encuentra en operación, sin embargo, no cuenta con nodos de red de fibra óptica.

⁶ Dicha programación fue considerada desde la formulación del POI Multianual 2023-2025

Tabla 3: Nivel de ejecución física Año 2023– AOI relevantes – Red de Transporte

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8	1	13%	4	50%	3	37%

Fuente: Exporta POI Anual – 2023

Nota: Las 4 AOI (Cusco, Lambayeque, Tacna y Moquegua) con avance [75% - 95%>, muestran dicho avance por una omisión operativa en el registro.

Al 31.12.2023, de las 08 AOI programadas, los avances de 07 AOI corresponden a la operación y mantenimiento de la Red de Transporte de los Proyectos Moquegua, Tacna, Lima, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Cusco; siendo que 01 AOI muestra un avance [0-75%>] correspondiente al Proyecto Regional Junín (AOI.230) principalmente a que tuvo previsto iniciar su operación y mantenimiento de Red de Transporte en el primer trimestre del año, siendo que por subsanaciones pendientes inició operación en el mes de mayo.

Adicionalmente, el Proyecto Regional Ica y Puno, iniciaron la operación de su Red de Transporte en el año 2023, siendo que no cuentan con programación de AOI, ya que no consideraron programación financiera (pagos por operación) en el año.

B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.06.01:

Las AOI vinculadas al logro de la AEI.06.01, corresponden a los siguientes proyectos y actividades detallados a continuación:

i. Proyectos Regionales de Banda Ancha

Los proyectos en etapa de implementación, para su programación en el año 2023, comprenden principalmente:

- Red de Transporte (RT): Instalación de nodos ópticos, Centros de Mantenimiento, NOC, Operatividad de los nodos ópticos.
- Red de Acceso (RA): Instalación de nodos de acceso, Instituciones Abonadas Obligatorias conectadas de las localidades con cobertura de internet e intranet, Suscripción del Acta de Conformidad de Instalaciones de la red de acceso, Impartición de Capacitaciones.
- Supervisión al cumplimiento de los Hitos Contractuales, en etapa de inversión, establecida en los Contratos de Financiamiento.
- Adquisición y/o Saneamiento de Predios y la verificación de predios, de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento, DU 041-2019 y las competencias del Pronatel.
- Gestión del Proyecto para operativizar las actividades técnicas, de soporte y apoyo necesarias para el cumplimiento en los avances del proyecto.

De acuerdo a ello, al 31.12.2023, se culminó con 23 Proyectos de Banda Ancha gestionados en fase de ejecución, conforme el siguiente detalle:

- 09 Proyectos de Banda Ancha (Puno, Junín, Amazonas, Ancash, Arequipa, San Martín, Pasco, La Libertad y Huánuco)
- 03 Proyectos Regionales en resueltos (Piura, Cajamarca y Tumbes), en los cuales se iniciaron las gestiones para realizar el diagnóstico de las redes, equipos e infraestructura existente, relacionados a los contratos resueltos, para la posterior liquidación de estos proyectos que permita su posterior formulación, concurso y ejecución, utilizando este equipamiento e infraestructura.

- 02 Proyecto Selva (Napo-Putumayo y Manseriche), en etapa de implementación, que vienen siendo evaluados para su pronto inicio de ejecución física en el marco del Decreto Legislativo 1599⁷.
- 09 Proyectos (Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Lima, Lambayeque, Cusco, Tacna, Moquegua e Ica), que si bien están brindando el servicio de acceso a internet con su operación, estos a la fecha se encuentran en fase de ejecución, siendo que se prevén principalmente los gastos por los conceptos de liberación y saneamiento de predios.

Tabla 4: Nivel de ejecución física Año 2023 – AOI Proyectos Regionales

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
115	29	25%	12	10%	74	65%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

Al respecto, se muestran los siguientes logros en el año 2023:

- Se culminó la implementación del saldo del 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte; y la Suscripción del Acta de Conformidad de instalación de puesta de servicio de la Red de Acceso del Proyecto Regional Ica, con lo cual culminó su implementación e inició su etapa de operación y mantenimiento.
- Se culminó con la Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte por el saldo del 0.2%; el 100% (76) de nodos radioeléctricos y el 75% (153), 100% (125) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) conectadas a la Red de Acceso conforme a la Adenda N°19; y se inscribieron 03 predios a favor del MTC: Predio Colca (Partida N 16110646), ii) Precio Aco (Partida N 16110653) y Predio Chicche (Partida N 16112349) para el Proyecto Regional Junín.
- Se culminó la implementación del saldo del 100% (01) nodo óptico, 03 Centros de Mantenimiento y el 60%, 80% y 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte; y la implementación del 25% (98), 50% (95)⁸ de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso y se inscribió un predio a favor del MTC: Predio Pías (Partida N P30009154) del Proyecto Regional La Libertad.
- Se culminó con la implementación del saldo del 100% (02) nodos ópticos conforme la Adenda N°08, el 60%, 80% y 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte; y 20%⁹ (47), 50% (41), 75% (44) y el 100% conforme la Adenda N°11 (44) de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso para el Proyecto Regional San Martín.
- Se culminó la implementación del 100% (60) nodos radioeléctricos, en consideración a su Propuesta Técnica Actualizada; el 25% (137), 50% (154) y 75% (127) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) conectadas a la Red de Acceso del Proyecto Regional Pasco.
- Se culminó la implementación del 100% (76) nodos radioeléctricos, en consideración a su Propuesta Técnica Actualizada, de la regularización de 01

⁷ Decreto Legislativo 1599, Decreto Legislativo para promover la innovación tecnológica, la reducción de la brecha de infraestructura y de acceso a los servicios de telecomunicaciones.

(...)

Artículo 6.- Uso de recursos públicos para reducir la brecha digital en selva Facultar al PRONATEL a utilizar recursos públicos para el financiamiento de los proyectos, a su cargo, para ampliar la cobertura del servicio de banda ancha en los departamentos de Loreto, Ucayali y Madre de Dios ubicados en selva, a través de la modalidad de Proyectos en Activos.

⁸ Omisión en el registro del cumplimiento del 50% de nodos radioeléctricos en el Aplicativo CEPLAN V.01.

⁹ El cumplimiento del 25% de nodos radioeléctricos se ejecutó físicamente en el 2022, el cual no se registró en el Aplicativo CEPLAN por no contemplar ejecución financiera, al ser un hito de pago adelantado a la Suscripción del Contrato de Financiamiento del Proyecto.

nodo ejecutado por el avance del 75% en el 2022; el 25% (119), 50% (132), 75%(130) Instituciones Abonadas Obligatorias de la Red de Acceso del Proyecto Regional Huánuco.

- Se culminó la implementación del 100% (15) de nodos ópticos de la Red de Transporte; el 75% (60) nodos radioeléctricos y el 50% (131) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) y la regularización (de registro en el Aplicativo Ceplan) de 20 IAOs ejecutadas en el 2022 conectadas a la Red de Acceso; se logró inscribir 04 predios a favor del MTC: Predio Camporredondo (Partida N 11046465), Predio Collonce (Partida N 35024939), Predio Maria (Partida N 35024940) y Predio Providencia (Partida N 35025000) para el Proyecto Regional Amazonas.
- Se implementó el 96.49% (06) de nodos ópticos y el 60%, 80% y 96.49% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte de acuerdo a la Adenda N°13; y el 25%¹⁰ (45), 50% (45) y 75% (45) de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso y se inscribió 01 predio a favor del MTC: Predio San Juan de Chorunga (Partida N 12047889) del Proyecto Regional Arequipa.
- Se implementó el 99.38% (04)¹¹ nodos ópticos, 06 Centros de Mantenimiento, el 40%,60%y 80% de Operatividad de nodos ópticos de la Red de Transportes, y el 25% (79), 50% (79) de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso, se logró inscribir 03 predios a favor del MTC: Predio Rapayan (Partida N° P37069693), Huaripampa (Partida N° 11381834) y Aczo (Partida N° 11372734) del Proyecto Regional Ancash.
- Se implementó el 50% (237) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) conectadas a la Red de Acceso, el 100% de Operatividad de nodos ópticos de la Red de Transportes y el inicio de operación de la Red de Transporte a través de la suscripción del Acta de Conformidad de Instalación y Prueba de Servicios de la Red de Transporte del Proyecto Regional Puno, según Adenda N17.
- Se inscribieron 12 predios (Unidad) a favor del MTC: Predio Condorama (Partida N11116373), San Salvador (Partida N°11293266), Quellouno (Partida N°11043173), Accha (Partida N°P31040131), Quehue (Partida N°11053704), Santiago (Partida N°11307260), Tinta (Partida N° P59034610), Pichari (Partida N°11180419), Pitumarca (Partida N°11053705), Poroy (Partida N°11307264), Cruz Verde (Partida N°11308276), y Oropesa (P.R. N°11306947); y se culminó con el saldo de pago pendiente por la adecuación de 02 nodos intermedios de la Red de Acceso de acuerdo a la Adenda N°13 del Proyecto Regional Cusco.
- Se inscribieron 20 predios (Unidad) a favor del MTC: Predio Laramarca¹² (Partida N°240868), Predio Paucará (Partida N°240862), Predio Arma (Partida N°11047201), Predio Vilca (Partida N°11048088), Predio Mariscal Cáceres/Daniel Hernández (Partida N°11268399), Predio Mariscal Cáceres/Mariscal Cáceres (Partida N°11038593), Predio Izcuchaca (Partida N°11038603), Predio Querco (Partida N°P24013303), Predio Santa Ana (Partida N°P24013308), Predio Huancavelica (Partida N°11047759), Predio Ayavi (Partida N°P24013294), Predio Santa Clara de Cosme (Partida N°11038172), Predio La Esmeralda (Partida N°11038171), Predio Colcabamba (Partida N°P16112488), Predio Córdova (Partida N°P24013302), Predio Pazos (Partida N°P16112402), Predio Cocas (Partida N°P24013301), Predio Palca

¹⁰ El cumplimiento del 25% de nodos radioeléctricos se ejecutó físicamente en el 2022, el cual no se registró en el Aplicativo CEPLAN por no contemplar ejecución financiera, al ser un hito de pago adelantado a la Suscripción del Contrato de Financiamiento del Proyecto.

¹¹ Mediante correo electrónico de fecha 02.02.2024, la Dirección de Ingeniería y Operaciones, precisa que corresponde informar el cumplimiento solo de 03 nodos ópticos.

¹² Predio inscrito con fecha 16.11.2022, regularizando su registro en el Aplicativo CEPLAN v.01-POI 2023.

- (Partida N°P24013300), Predio San Juan (Partida N°11047788) y Predio Acraquia (Partida N°11342487) del Proyecto Regional Huancavelica.
- Se inscribieron 02 predios (Unidad) a favor del MTC: Predio Motupe (Partida N11116373) y Predio Repetidor Congona-F (Partida N11436556) del Proyecto Regional Lambayeque.
 - Se inscribieron 04 predios (Unidad) a favor del MTC: i) Predio Zúñiga¹³ (Partida N21306462) y Predio Carac (Partida N50015354), Predio Lampian (Partida N P50016026) y Predio Caujul (Partida N P50251071) del Proyecto Regional Lima.
 - Se inscribieron 05 predios (Unidad) a favor del MTC: Predio Curahuasi (Partida N 11083618), Predio Curasco (Partida N P58021404), Predio Huayana (Partida N P26040321), Predio Palpacachi (Partida N P58021411), Predio Curpahuasi (Partida N 11083527) del Proyecto Regional Apurímac.
 - Se inscribieron 10 predios (Unidad) a favor del MTC: Predio Aniso (Partida N°11061200), Predio Llauta (Partida N°11061252), Predio Huac-Huas (Partida N°11061804), Predio Chiara (Partida N°11177866), Predio Vinchos (Partida N°11177887), Predio Colca (Partida N°11177886), Predio Upahuacho (Partida N°P23030393), Predio Lucanas (Partida N°P23030394), Predio Canaria (Partida N°P11181224) y Predio Huacaña (Partida N°P11181197) del Proyecto Regional Ayacucho.

Sobre los principales motivos de la menor ejecución, se precisa que, de las 115 AOI programadas en el POI 2023, 29 AOI muestran ejecución <75% debido a:

- 02 AOI vinculadas a “Red de Acceso” - PR Moquegua (AOI.151), Tacna (AOI.538) limitaciones de presupuesto para el devengado por el recorte de PCA.
- 03 AOI vinculadas a “Adquisición de predios” – PR Pasco (AOI.396), Ica (AOI.139), Huánuco (AOI.395); no se logró suscribir Adenda y Acta para adquisición de predios en el marco del DU N°041-2019 encontrándose en acciones previas.
- 01 AOI vinculada a “Adquisición de predios”- PR Tacna (AOI.398); demoras por parte del Contratado en la remisión de información sobre el levantamiento topográfico de 04 predios acogidos al DU N°041-2019.
- 02 AOI vinculada a “Adquisición de predios”– P Manseriche (AOI.679), P Napo Putumayo (AOI.678); por recomendación de la Organización Indígena CORPI-SL, previo inicio de labores de campo debe haber una reunión informativa y de sensibilización con sus líderes de las comunidades, a fin de facilitar el acceso e identificación de los terrenos para la instalación/verificación de los nodos.
- 01 AOI vinculada a “Gestión de Proyectos” – PR Lambayeque (AOI.622) no se presentó la necesidad, por parte de la Unidad Ejecutora de las inversiones, para la gestión de bienes prevista.
- 05 AOI vinculada a “Adquisición de predios” - PR La Libertad (AOI.393), Apurímac (AOI.623), Arequipa (AOI.391), Lima (AOI.401), Lambayeque (AOI.624), por demoras en trámites ante SUNARP y la SBN, aplicables a este proceso.
- 01 AOI vinculada a “Adquisición de predios” – PR Tumbes (AOI.667) después de las acciones realizadas, corresponderá la suscripción de Acuerdos Interinstitucionales para la liberación de 45 predios a ejecutarse en el 2024.
- 03 AOI vinculada a “Supervisión de proyectos” – PR Moquegua (AOI.102), Tacna (AOI.108), Ica (AOI.095) no hubo solicitud de la Unidad Ejecutora de inversiones para supervisar las observaciones pendientes de los proyectos.
- 02 AOI vinculada a “Gestión de Proyectos” por solución de controversias – PR Tumbes (AOI.645), Piura (AOI.644) se presentó solo 01 pago de los 04 previstos

¹³ Predio inscrito con fecha 22.09.2022, regularizando su registro en el Aplicativo CEPLAN v.01-POI 2023.

por el servicio de asesoría legal y procesal para la defensa del PRONATEL, en la solicitud presentada ante el Juzgado Federal de Primera Instancia y de Quiebras de los Estados Unidos de América, del distrito de Columbia Caso 122CV03631RC por Redes Andinas de Comunicaciones S.R.L.

- 01 AOI vinculada a “Gestión de Proyectos” - PR Tumbes (AOI.641) priorización de otras actividades, ejecutándose menos de lo previsto.
- 01 AOI vinculada a “Red de Transporte” – PR Ancash (AOI.359) debido a nodos siniestrados, los cuales se encontraban en proceso de reposición, de acuerdo a lo informado por el Operador.
- 06 AOI: 03 vinculadas a “Gestión de Proyectos” verificación técnica de RT, RA y Predios - PR Piura (AOI.647 – AOI.659), Tumbes (AOI.658); y 03 vinculadas a la verificación de bienes - Ayacucho (AOI.636), Lima (AOI.673), Apurímac (AOI.635); demora administrativa en la emisión del Informe de resultado de las actividades.
- 01 AOI vinculada a “Red De Acceso” – PR La Libertad (AOI.181) omisión operativa de registro en el Aplicativo Ceplan v.01, debido a que considera un avance físico sin avance financiero.

ii. Estudios de Pre inversión

El Proyecto Genérico de Estudios de Preinversión, comprende los estudios de preinversión para la “Creación del servicio de acceso a internet fijo en 03 provincias de la región Ucayali y 04 provincias de la región Loreto”, “Creación del servicio de acceso a internet fijo en centros poblados de la región Madre de Dios” y “Creación del servicio de acceso a internet fijo en las provincias del Alto Amazonas y Datem del Marañón de la región Loreto”.

Tabla 5: Nivel de ejecución física Año 2023 – AOI Estudios de Preinversión

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
3	2	67%	0	0%	1	33%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

Al 31.12.2023, Se logró otorgar la viabilidad del proyecto “2615916: Creación del Servicio de Acceso a Internet Fijo en Red de Internet Fijo en Centros Poblados de la Región Madre de Dios”, el cual beneficiará a 82 centros poblados y 144 instituciones públicas (85 centros educativos y 59 centros de salud) de dicha región.

Sobre los principales motivos de la menor ejecución, 02 AOI de Estudios de Preinversión muestran ejecución <75% debido a:

- AOI.593, demoras para desarrollar el estudio de factibilidad técnica de tendido de cable de fibra óptica subfluvial en la ruta que une los distritos de Sepahua y Nauta.
- AOI 594, quedó pendiente la visita a 39 Centros Poblados para el levantamiento de información primaria.

iii. Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO)

La RDNFO es un Proyecto encargado al Pronatel, para las acciones de adquisición y/o saneamiento de predios a través de la RM 361-2021-MTC/01 y la RM 1631-2023-MTC/01 y para la operación y mantenimiento a través de la RM 689-2021-MTC/01 y del Decreto Legislativo N° 1560; la cual está conformado por aproximadamente 13 640 kilómetros de tendido de cable de fibra óptica tendida, así como de 02 Centros de Operación de la Red (NOC) en Huachipa y Trujillo. Asimismo, la RDNFO facilita la conexión de la REDNACE y la RNIE.

a) Concesiones en Telecomunicaciones

Prevé la adquisición y saneamiento de predios del “Proyecto Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) – Cobertura Universal Sur, Norte y Centro”, correspondiendo su ejecución financiera a la fase de inversión del Proyecto.

Tabla 6: Nivel de ejecución física Año 2023 – AOI Concesiones en Telecomunicaciones

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
3	0	0%	0	0%	3	100%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

En este sentido, respecto a los logros en el año 2023:

- RDNFO - CU Norte: 48 Predios (Nodos) con formularios registrales presentados ante la SUNARP o con la presentación de Carta en Notaría para ser notificada a los propietarios: Olmos, Ferreñafe, Lambayeque, Trujillo, Tayabamba, Chulucanas, Suyo, Sechura, San Pedro de Lloc, Otuzco, Ayabaca, Ascope, Celendín, San Miguel de Pallaques, Viru, Bolívar, Cascas, Huamachuco, Piura, Jaén, Bagua, Bagua Grande, Chachapoyas, Jumbilla, Lamud, Luya, Mendoza, Paclas, Yurimaguas, Bellavista, Calzada, Cristino García Carhuapoma, Juanjuí, Lamas, Moyobamba, Picota, Posic, Rioja, San Jose de Sisa, Saposo, Shimbillo, Tarapoto, Tingo de Saposo, Contumazá, San Marcos, Cruz Pampa, San Ignacio y Santiago de Chuco.
- RDNFO - CU Centro: 51 Predios (Nodos) con formularios registrales presentados ante la SUNARP o con la presentación de Carta en Notaría para ser notificada a los propietarios: Chupaca, Concepción, Jauja, Tarma, Oyon, Puerto Callao, Campo Verde, Canta, Yauyos, Aguaytia, Casma, Chimbote, Corongo, Ricardo Palma, Bajo Pichanaki, Caraz, Satipo, Cashapampa, Recuay, Llamellin, Llata, Huaraz, Huari, Aija, Huarmey, Carhuaz, Cajatambo, Sihuas, Huancayo, Huaral, Conchumayo, Huarin, Jesus, Ovas, Panao, Puerto Inca, Retamayoc, San Agustín, Huachipa, Oxapampa, Pampa Encantada, Puente Paucartambo, Cerro de Pasco, Mazamari, Lima, Huacho, Chinchos, Chiquian, Catucancho, Huacaybamba y San Vicente de Cañete.
- RDNFO - CU Sur: 46 Predios (Nodos) con formularios registrales presentados ante la SUNARP o con la presentación de Carta en Notaría para ser notificada a los propietarios: Cabildo, Palpa, Nasca, Pisco, Mazuko, Arequipa, Calca, Cusco, Azángaro, Ayaviri, Salvación, Laro, Ancahuasi, Alerta, Calapuja, Ilo, Santo Tomas, Churcampa, Huaytará, Querobamba, Puerto Maldonado, Puquio, Pausa, Centro Unión Puca Era, Huando, Moquegua, Santa Catalina, Chuquibamba, Tacna, La Merced, Cangallo, Yanaoca, Urcos, Chivay, Ica, Iñapari, Mollendo, llave, Paucartambo, Acobamba, Huancasancos, Cotahuasi, Tapon, Aplao, Horacio Zeballos y Yauri.

b) Sin Producto – OYM de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO)

Comprende las acciones técnicas y administrativas para la continuidad de la operación y mantenimiento de la RDNFO:

Tabla 7: Nivel de ejecución física Año 2023 – Sin Producto

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
12	3	25%	0	0%	9	75%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

La ejecución de las actividades están sustentadas en la emisión de Informes, vinculados al mantenimiento operativo de la RDNFO, administración de los contratos del mantenimiento del suministro eléctrico para nodos, servicio de agua, compartición de infraestructura eléctrica, servicio de internet y telefonía, soporte técnico que coadyuva a la operación a través de respuesta a incidencias, monitoreo remoto de las incidencias de la planta interna y externa, indicadores de calidad, incidencias en los Equipos, arrendamiento de predios y usufructo. Asimismo, se gestiona la información contable y financiera de los contratos vinculados a la operación y mantenimiento de la RDNFO.

Asimismo, 03 AOI (AOI.589,590 y 591) muestran una menor ejecución (<75%) debido a una menor necesidad en la contratación de servicios para la ejecución de la control y seguimiento a los contratos de servicios para la OyM de la RDNFO.

iv. Proyecto Central 911

El proyecto tiene como finalidad la centralización de las llamadas de emergencia, urgencia e información mediante un número único 911, garantizando que la población de los distritos de Lima Metropolitana y Callao reciba la atención adecuada en casos de emergencia a través de la integración de los números de emergencia 105, 106, y 116 y la Línea 100 en un número único “911”

Tabla 8: Nivel de ejecución física Año 2023 – Central 911

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
7	3	43%	1	14%	3	43%

Fuente: Exporta POI Anual – 2023

Se logró en el periodo:

- Culminar los “Protocolos de Atención integrados a la nueva Central 911”, el cual tiene como finalidad aumentar la coordinación entre las diferentes unidades de respuesta a emergencias.
- Obtener la No Objeción del Banco Mundial para continuar con los servicios de la auditoría externa con la SOA Ramírez Enríquez y Asociados, por el periodo del 11/01/2024 al 10/01/2025.
- La transferencia financiera por Control concurrente en el marco de la Ley 31358.

Sobre los principales motivos de la menor ejecución, 03 AOI muestran ejecución <75% debido a:

- “Supervisión del expediente técnico” (AOI.203), “Expediente Técnico” (AOI.135) los plazos administrativos de revisión interna y temas operativos con la firma consultora previo a la suscripción del contrato del expediente.
- “Plataforma Integral” (AOI.556) la reprogramación de la convocatoria se debe al proceso de implementación de recomendaciones y revisiones del Banco Mundial.

v. Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas¹⁴

Comprende las actividades de Operación y Mantenimiento de la Red de Acceso (RA) y Red de Transporte (RT) de los Proyectos Regionales, a las Iniciativas EPAD, Conecta Selva; así como su supervisión.

Operación y Mantenimiento del Proyecto Integración Amazónica y Supervisión de los Proyectos de Banda Ancha.

Tabla 9: Nivel de ejecución física Año 2023 – Proyecto Integración Amazónica y Supervisión de los Proyectos Regionales

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
17	4	24%	0	0%	13	76%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

En el 2023, se muestran los siguientes logros:

- Continuidad de las 79 Localidades beneficiarias con el servicio de internet en 115 Instituciones Públicas (73 instituciones educativas, 29 establecimientos de salud, 07 comisarías y 06 municipalidades) del Proyecto Integración Amazónica.
- Supervisión de la Operación y Mantenimiento de los Proyectos Regionales, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Financiamiento, con la finalidad de mantener la continuidad de la operación, de los Proyectos Integración Amazónica, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Lima, Cusco, Lambayeque, Tacna, Moquegua e Ica.

La menor ejecución (<75%) de 04 AOI se debe principalmente a:

- Supervisión de los PR Puno (AOI.546), debido a que no inició su periodo de operación en el mes de diciembre.
- Supervisión del PR Lima (AOI.630), demora administrativa en la emisión del Informe de resultado de las actividades.
- Supervisión del PR Ica (AOI.548) y Junín (AOPI.547), se ejecutaron las supervisiones posteriores a las fechas previstas de inicio de operación de la RA y RT.

Iniciativa Espacios Públicos de Acceso Digital - EPAD (Operación y Supervisión)

Los EPAD son puntos de acceso inalámbrico ubicados en plazas o espacios públicos de localidades que permiten a la población el acceso a internet de forma gratuita, a través de sus propios dispositivos (tabletas, smartphones, etc.) dentro del área de cobertura. Esta Iniciativa se implementa de acuerdo al DU N°014-2021 y en el marco de las competencias del Pronatel, y comprende su operación, mantenimiento y supervisión.

Tabla 10: Nivel de ejecución física Año 2023 –OyM, Supervisión EPAD

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
14	1	7%	0	0%	13	93%

¹⁴ Corresponde al Producto del PP0047, siendo preciso indicar que las AOI vinculadas a la OyM de la RA y RT de los Proyectos Regionales se encuentran detalladas en el literal A) del 1.1, ya que son AOI que concretizan la AEI.

Fuente: Exporta POI Anual – 2023

Se cuenta con los siguientes logros:

- Se continuó promoviendo el servicio de acceso a internet WIFI en plazas o espacios públicos de 222 Centros Poblados de las regiones de Apurímac (65), Ayacucho (64), Huancavelica (60) y Cusco (33), implementados en el marco de Decreto de Urgencia N°014-2021.
- Inicio de operación del EPAD Cajamarca el 31.03.2023 (88 localidades), EPAD Tumbes el 21.07.2023 (30 localidades), EPAD Piura el 13.09.2023 (60 localidades), con lo cual se inició la promoción del servicio de acceso a internet en plazas o espacios públicos de acceso digital en un total de 178 localidades beneficiarias.
- Supervisión de los EPAD, se monitoreó la disponibilidad del servicio, usuarios conectados, páginas web más usadas y evaluación de los indicadores de calidad de la operatividad del servicio, atención de tickets de avería relacionado a incidencias en los equipos (fallas de energía, baja tensión, problemas eléctricos, entre otras.)

La menor ejecución (<75%) de 01 AOI vinculada a la supervisión del EPAD Tumbes, se debe a que inició las acciones de supervisión posterior a la fecha prevista, priorizándose el monitoreo remoto.

Iniciativa Conecta Selva (Operación y Supervisión)

El Conecta Selva beneficia con el servicio de internet satelital a instituciones públicas (instituciones públicas y centros de salud) de los Centros Poblados beneficiarios, que promueve la inclusión digital a través de la teleeducación y teleconsultas. Esta Iniciativa se implementa de acuerdo al DU N°014-2021 comprende su operación y mantenimiento, así como su supervisión.

Tabla 11: Nivel de ejecución física Año 2023 – OyM -Supervisión Conecta Selva

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8	0	0%	0	0%	8	100%

Fuente: Exporta POI Anual 2023

Continuidad de la operación y mantenimiento del Conecta Selva, beneficiando a 1 034 Localidades (Centros Poblados) en los cuales se viene brindando el servicio de internet satelital a 1 316 Instituciones públicas, a una población aproximada de 268 000 personas, de las regiones de Ucayali (247), Amazonas (21), Madre de Dios (63) y Loreto (703).

vi. Acciones Comunes – Verificación PACC- CPACC

Corresponde a 04 Actividades Operativas: 02 vinculadas al Proyecto Apoyo a la Comunicación Comunal - PACC y del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal CPACC (Sistemas: TV, TV-FM, radiocomunicaciones-HF); 01 de acciones previas de EPAD Piura y Tumbes y 01 de solución de controversias por el servicio de telefonía pública. A continuación, se detalla su ejecución 2023:

Tabla 12: Nivel de ejecución física Año 2023 – Acciones Comunes

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
4	2	50%	2	50%	0	0%

Fuente: Exporta POI Anual 2023

Como avances se obtuvo la supervisión y verificación Proyecto Apoyo a la Comunicación Comunal - PACC y del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal CPACC (Sistemas: TV, TV-FM, radiocomunicaciones-HF) de las regiones San Martín, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Lima, Ancash, Arequipa, La Libertad y San Martín.

Se contó con 02 AOI que muestran una ejecución <75%, debido a:

- AOI.612 vinculada a la verificación PACC-CPACC, la Dirección de Ingeniería y Operaciones encargada de las actividades, no solicitó el acompañamiento de la Oficina de administración, por lo cual no se ejecutó lo previsto.
- AOI.691 vinculada a solución de controversias por el servicio de telefonía pública, la cual no se ejecutó por demoras administrativas internas en el pago.

C) Ejecución por Unidad Orgánica del Pronatel

De acuerdo a la ejecución física de las AOI programadas en el POI 2023 por cada Unidad de Organización (Centro de Costo), a continuación, se detalla el promedio de ejecución física ajustado de las AOI:

Tabla 13: Promedio de ejecución física ajustado de las AOI

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	NÚMERO DE AO	NÚMERO DE AO CON EJECUCIÓN FÍSICA ≥100%	EJECUCIÓN FINANCIERA	PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA AJUSTADO DE LAS AOI
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.01	Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional	199	128	672,284,926.51	80.49
01.02.01	Oficina de Administración	17	12	1,010,051.12	83.47
01.03.01	Oficina de Asesoría Legal	4	1	605,000.01	43.75
01.05.01	Dirección de Estudios	3	1	584,972	33.33
01.06.01	Dirección de Supervisión de Proyectos	20	10	8,152,543.92	73.90
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	112	78	634,617,244.26	86.70
01.10.01	Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	43	26	27,315,115.20	72.91

Fuente: Cuadro 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 06.01 del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Notas:

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado.

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año.

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

La Dirección de Ingeniería y Operaciones, como Unidad Ejecutora de Inversiones del Pronatel, muestra el mayor promedio de avance físico (86.70) resultado principalmente del cumplimiento de los Hitos Contractuales de los Proyectos a cargo del Pronatel, y de la operación y mantenimiento de las Iniciativas EPAD, Conecta Selva y los Proyectos de Banda Ancha.

Los valores mostrados en la Tabla 14 indican que las siguientes Unidades de Organización muestran menor ejecución física respecto a la AEI.06.01:

- Dirección de Estudios – promedio 33.33 de ejecución física, debido a que no se culminaron 02 Estudios de Preinversión previstos en el 2023.
- Oficina de Asesoría Legal – promedio 43.75, debido a que no se ejecutaron los pagos por arbitraje previstos, vinculados a los Contratos de Financiamiento de los Proyectos Regionales de Tumbes, Piura y Cajamarca.

2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI - AEI 06.01

El total de AOI programadas en el POI-PIA 2023 fue de 119 AOI; siendo que al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con un total de 199 AOI alineadas al cumplimiento de la AEI 06.01; detalladas a continuación, de acuerdo al Reporte Exporta POI al cierre del ejercicio fiscal 2023, y la información contenida en la estructura de la Ficha de AEI del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01:

Tabla 14: Modificaciones de las AOI vinculadas a la AEI

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	AO FINALIZADO LA CONSISTENCIA POI - PIA	AO DEL POI MODIFICADO	AO CREADAS	AO INACTIVADAS	AO REPROGRAMADAS
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.01	Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional	119	199	74	142	125
01.02.01	Oficina de Administración	0	17	17	0	0
01.03.01	Oficina de Asesoría Legal	0	4	4	0	0
01.05.01	Dirección de Estudios	0	3	3	11	0
01.06.01	Dirección de Supervisión de proyectos	12	20	8	22	12
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	88	112	24	92	88
01.10.01	Dirección de Adquisición de predios y Asuntos socio ambientales	19	43	18	17	25

Fuente: Cuadro 3 Modificaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 06.01 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01

De acuerdo a reporte Exporta POI 2023 del Aplicativo CEPLAN V.01.

Notas:

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA.

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación.

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas.

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución.

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Al respecto, se precisa lo siguiente:

- 142 AOI Inactivas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (Aprobado), el POI Ajustado, las cuales principalmente fueron inactivadas en la etapa de consistencia del POI con el PIA 2024 por no contar con marco presupuestal y/o por priorización de recursos, de acuerdo a los avances de nuestros proyectos e intervenciones y modificaciones presupuestarias.
- 125 AOI Reprogramadas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (Aprobado), el POI Ajustado, POI consistente con el PIA 2023, las cuales fueron reprogramadas principalmente por incremento o disminución de marco presupuestal en la etapa de ejecución del POI, tomando en consideración el seguimiento y avances de los proyectos e intervenciones.

A continuación, se detalla las 74 AOI creadas(incorporadas) en la etapa de ejecución del POI 2023, las cuales obedecen a las necesidades de las unidades de organización para el cumplimiento de sus funciones; asimismo se encuentran conforme a los lineamientos establecidos por el Pliego y por el CEPLAN y el marco legal correspondiente:

Cuadro 1: AOI Creadas – Oficina de Administración

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.586 Gestión de bienes-OyM-RDNFO CU Sur	•Creación	Las AOI fueron creadas en el marco del encargo al Pronatel sobre las acciones de supervisión, verificación y recepción de los Bienes de la Concesión antes y durante la reversión de los mismos a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, contratos para mantener la operatividad, operación provisional (...) del Proyecto "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro". de manera provisional, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N°361-2021-MTC/01, la Resolución Ministerial N° 689-2021-MTC/01 y el Decreto Legislativo N°1560; siendo que de acuerdo a sus funciones, la Oficina de Administración coordina con la Dirección de Ingeniería y Operaciones las acciones a ejecutar en el marco de sus competencias. La AOI fue creada ya que corresponde a la UO la ejecución de inventario en el marco de sus competencias.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha. Las AOI Creadas / incorporadas, corresponden a acciones que contribuyen a la continuidad de la operación y mantenimiento de la RDNFO y a la culminación de los Hitos de inversión de los Proyectos Regionales.
2	AOI.587 Gestión de bienes-OyM-RDNFO CU Centro	•Creación		
3	AOI.588 Gestión de bienes-OyM-RDNFO CU Norte	•Creación		
4	AOI.589 Gestión, coordinación y control de procedimientos y cumplimiento de contratos de servicios necesarios para la OyM-RDNFO CU Sur	•Creación		
5	AOI.590 Gestión, coordinación y control de procedimientos y cumplimiento de contratos de servicios necesarios para la OyM-RDNFO CU Centro	•Creación		
6	AOI.591 Gestión, coordinación y control de procedimientos y cumplimiento de contratos de servicios necesarios para la OyM-RDNFO CU Norte	•Creación		
7	AOI.596. Gestión de inform contable financiera, administ de contratos vinculados a la OyM-RDNFO CU Sur	•Creación		
8	AOI.595 Gestión de inform contable financiera, administ de contratos vinculados a la OyM-RDNFO CU Centro	•Creación		
9	AOI.597 Gestión de inform contable financiera, administ de contratos vinculados a la OyM-RDNFO Norte	•Creación		
10	AOI.612 Verificación y/o inventario de los sistemas PACC-CPACC	•Creación		
11	AOI.617 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Apurímac - 2250056	•Creación		
12	AOI.618 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Ayacucho - 2250146	•Creación		
13	AOI.620 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Lima - 2261808	•Creación		
14	AOI.621 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Huanavelica- 2250054	•Creación		
15	AOI.622 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Lambayeque - 2168209	•Creación		
16	AOI.639 Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Tacna-2258787	•Creación		
17	AOI.640. Gestión administrativa- bienes de la RT del PR Moquegua-2274206	•Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 2: AOI Creadas – Oficina de Asesoría Legal

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.643 Solución de controversias PR Cajamarca – 2250145	•Creación	Necesidad de cumplimiento administrativo por arbitraje seguido por Redes Andinas de Comunicaciones	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.644 Solución de controversias PR Piura – 2250179	•Creación		
3	AOI.645 Solución de controversias PR Tumbes – 2250147	•Creación		
4	AOI.691 Solución de controversias - prestación del servicio telefónico en la modalidad de teléfonos públicos - servicio de telefonía pública	•Creación	Necesidad de cumplimiento administrativo por arbitraje seguido por la empresa Gilat to home Perú S.A.	

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 3: AOI Creadas – Dirección de Estudios

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.592 Estudio de preinversión - Proyecto Servicio de acceso a internet fijo - Región Madre de Dios" Código de idea n°195162	•Creación	La contribución a la reducción de la brecha del servicio de acceso a Internet fijo mediante la	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
2	AOI.593 Estudio de preinversión - Proyecto Servicio de acceso a internet fijo - 03 provincias de la Región Ucayali y 04 provincias de Región Loreto - Código de idea190540	•Creación	elaboración de 03 Estudios para las regiones de Ucayali – Loreto y Madre de Dios.	Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
3	AOI.594 Estudio de preinversión - Proyecto Servicio de acceso a internet fijo a las provincias del Alto Amazonas y Datem del Marañón de la Región Loreto - Código de idea 206771	•Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 4: AOI Creadas – Dirección de Supervisión de Proyectos

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.607 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - Ayacucho	•Creación	Debido a encargo interno para ejecutar acciones de supervisión a la operación de los proyectos.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.608 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - Huancavelica	•Creación		
3	AOI.609 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - Apurímac	•Creación		
4	AOI.630 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - Lima	•Creación		
5	AOI.625 Supervisión de la red de acceso del PR Cusco- 2250264	•Creación	Cumplimiento contractual del saldo pendiente por el Hito 1 del PR Cusco.	
6	AOI.657 Gestión del proyecto de inversión para la verificación técnica de la red de transporte y acceso de la Región Cajamarca-2250145	•Creación	Ejecutar acciones verificación del equipamiento, infraestructura de los nodos asignados de las Redes de Transporte y Acceso, de acuerdo a lo solicitado en el Memorando N°6309-2023-MTC/24.09, para los proyectos en Reformulación Piura, Tumbes y Cajamarca.	
7	AOI.658 Gestión del proyecto de inversión para la verificación técnica de la red de transporte y acceso de la Región Tumbes-2250147	•Creación		
8	AOI.659 Gestión del proyecto de inversión para la verificación técnica de la red de transporte y acceso de la Región Piura-2250179	•Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 5: AOI Creadas – Dirección de Ingeniería y Operaciones

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.633 Verificación técnica - bienes de la RT del PR Tacna 2258787	Creación	Necesidad de verificación técnica de los bienes de la Red de Transporte de los Proyectos Tacna, Moquegua, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica previo al cumplimiento del Hito Contractual Transferencia de Bienes de la RT.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.634 Verificación técnica - bienes de la RT del PR Moquegua 2274206	Creación		
3	AOI.635 Verificación técnica - bienes de la RT del PR Apurímac 2250056	Creación		
4	AOI.637 Verificación técnica - bienes de la RT del PR Huancavelica 2250054	Creación		
5	AOI.636 Verificación técnica - bienes de la RT del PR Ayacucho 2250146	Creación		
6	AOI.673 Acompañamiento técnico - bienes de la RT del PR Lima 2261808	Creación		
7	AOI.585 Verificación de la operatividad de los sistemas PACC CPACC	Creación	Necesidad de cumplir con la verificación de la operatividad de los sistemas del PACC – CPACC, en las regiones del país.	
8	AOI.604 Instalación de RT - PR Ica - operatividad 2261217	Creación	Cumplimiento de Hitos Contractuales en fase de inversión, establecidos en los Contratos de Financiamiento para su Red de Acceso y/o Transporte, de los Proyectos Ica, Junín, Puno y Cusco. Para el proyecto Cusco correspondía a un saldo de la RA pendiente, considerado que el Proyecto se encuentra en oym.	
9	AOI.632 Instalación de RT - PR Junín - operatividad 2263639	Creación		
10	AOI.603 Instalación de RA - PR Junín 2263639	Creación		
11	AOI.611 Instalación de RA - PR Cusco 2250264	Creación		
12	AOI. 631 Instalación de RA-PR Ica Suscripción Acta de conformidad 2261217	Creación		
13	AOI.661 Instalación de RA-PR Puno IAO 2263593	Creación		
14	AOI.626 Acciones previas para la implementación del EPAD Piura y Tumbes	Creación		
15	AOI. 653 Intervención de telecomunicaciones en oym supervisados EPAD Tumbes	Creación	Nuevas iniciativas en beneficio de las localidades de las regiones Piura y Tumbes en plazas o espacios abiertos donde se brindará, de manera	

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
16	AOI.602 Operación y mantenimiento de EPAD Piura	Creación	subvencionada por el MTC a través del PRONATEL, el servicio de acceso a internet a la población en general; a través de la operación del EPAD Piura y Tumbes.	
17	AOI.677 Intervención de telecomunicaciones en oym supervisados EPAD Piura	Creación		
18	AOI.601 Operación y mantenimiento de EPAD Tumbes	Creación		
19	AOI.638 Gestión del PR Cajamarca 2250145	Creación	Necesidad de verificar los resultados de la constatación física de los bienes muebles e inmuebles, así como la revisión de documentos entregados por Redes Andinas relacionados a los predios, infraestructura en nodos, NOC y CM, equipos en nodos, fibra óptica, contratos de suministros de los Proyectos.	
20	AOI.641 Gestión del PR Tumbes 2250147	Creación		
21	AOI.642 Gestión del PR Piura 2250179	Creación		
22	AOI.689 Control concurrente del Proyecto 911 2459243	Creación	La AOI fue creada a fin de efectivizar la transferencia financiera para las actividades de control concurrente del proyecto, en el marco de la LEY 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente y lo solicitado con el Oficio N°001918-2023-CG/SGE.	
23	AOI.660 Solución de controversias del PR Cusco 2250264	Creación	Cumplimiento administrativo por laudo arbitral – solución de controversias vinculado a los Proyecto Regional Apurímac y Cusco	
24	AOI. 627 Solución de controversias del PR Apurímac 2250056	Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 6: AOI Creadas – Dirección de Adquisición de predios y Asuntos Socio Ambientales

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.582 Adquisición y saneamiento de predios CU Norte 2188921	Creación	Continuidad del encargo al Pronatel sobre las acciones de adquisición y saneamiento de predios del Proyecto "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro", de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N°361-2021-MTC/01 de fecha 26.04.2021, la Resolución Ministerial N° 689-2021-MTC/01 de fecha 14.07.2021.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.584 Adquisición y saneamiento de predios CU Sur 2188921	Creación		
3	AOI.583 Adquisición y saneamiento de predios CU Centro 2188921	Creación		
4	AOI.624 Acciones para el saneamiento físico legal de predios Lambayeque 2168309	Creación		
5	AOI.616 Verificación de la adquisición y saneamiento de predios nodos de la RT-RA Huancavelica 2250054	Creación		
6	AOI.623 Acciones para el saneamiento y adquisición físico legal de predios Apurímac 2250056	Creación		
7	AOI.615 Verificación de la adquisición y saneamiento de predios nodos de la RT-RA Cusco 2250264	Creación		
8	AOI.605 Verificación de la adquisición y saneamiento de predios nodos de la RT San Martín 2331656	Creación		
9	AOI.613 Verificación de la adquisición y saneamiento de predios nodos de la RT-RA Apurímac 2250056	Creación		
10	AOI.614 Verificación de la adquisición y saneamiento de predios nodos de la RT-RA Ayacucho 2250146	Creación		
11	AOI.648 Acciones para la identificación del estado situacional de la adquisición de los terrenos región Tumbes 2250147	Creación		
12	AOI.647 Acciones para la identificación del estado situacional de la adquisición de los terrenos región Piura 2250179	Creación		
13	AOI.646 Acciones para la identificación del estado situacional de la adquisición de los terrenos región Cajamarca 2250145	Creación		
14	AOI.678 Acciones que garantizan la disponibilidad física de los predios Napo Putumayo 2394098	Creación		

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
15	AOI.666 Acciones que garantizan la disponibilidad física de los predios región Piura 2250179	Creación		
16	AOI.665 Acciones que garantizan la disponibilidad física de los predios región Cajamarca 2250145	Creación		
17	AOI.679 Acciones que garantizan la disponibilidad física de los predios Manseriche 2391700	Creación		
18	AOI.667 Acciones que garantizan la disponibilidad física de los predios región Tumbes 2250147	Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Asimismo, en consideración a los lineamientos del Pliego, a continuación, se detallan las 48 AOI inactivadas durante la etapa de ejecución del POI 2023:

Cuadro 7: AOI Inactivadas durante la etapa de ejecución – Dirección de Adquisición de predios y Asuntos Socio Ambientales

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.399 Acciones para el saneamiento y/o adquisición de predios Moquegua - 2274206	Inactivación	No se contó con marco PIM, considerando que no se llegó a concretar el acogimiento de predio alguno en el marco del D.U. N 0412019	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.397 Acciones para el saneamiento y/o adquisición de predios Puno - 2263593	Inactivación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 8: AOI Inactivadas durante la etapa de ejecución – Dirección de Supervisión de Proyectos

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.599 Supervisión de la OyM de la RA del PR Lambayeque	Inactivación	Se priorizaron las actividades encargadas por la Unidad Ejecutora de Inversiones en otros proyectos, por lo cual no se llegó a ejecutar la AOI prevista.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 9: AOI Inactivadas durante la etapa de ejecución – Oficina de Administración

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.619 Gestión administrativa - bienes de la RT-PR Cusco 2250264	Inactivación	Se priorizaron las actividades encargadas por la Unidad Ejecutora de Inversiones en otros proyectos, por lo cual no se llegó a ejecutar la AOI prevista.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Cuadro 10: AOI Inactivadas durante la etapa de ejecución – Dirección de Ingeniería y Operaciones

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.187 Gestión del PR Tacna - 2258787	Inactivación	Se consideró en el POI consistente con el PIA, sin embargo, de los avances, se priorizaron los recursos financieros, por lo cual no contó con marco PIM al cierre del ejercicio fiscal 2023.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
2	AOI.491 Instalación de RT- Ica (transferencia de bienes) - 2261217	Inactivación	De acuerdo al seguimiento a los avances del Operador, así como por contingencias sociales u ambientales, se aplazó para el cumplimiento de los Hitos de Inversión programados, por lo cual se procedió a inactivar.	
3	AOI.490 Instalación de RA-Ica (impartición de capacitaciones) - 2261217	Inactivación		
4	AOI.371 Instalación de RA-Amazonas (acta de conformidad) - 2269037	Inactivación		
5	AOI.363. Instalación de RT-Arequipa (acta de conformidad) - 2317548	Inactivación		
6	AOI.369 Creación de RT - San Martín (acta de conformidad) - 2331656	Inactivación		
7	AOI.354 Instalación de RT - Amazonas (operatividad) - 2269037	Inactivación		

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
8	AOI.168 Instalación de RA-Ancash - 2273538	Inactivación		
9	AOI.358 Instalación de RA Ancash IAO - 2273538	Inactivación		
10	AOI.494 Instalación de RT- Junín (transferencia de bienes) - 2263639	Inactivación		
11	AOI.600.Creacion de RT - Pasco (acta de conformidad) 2337878	Inactivación		
12	AOI.529 Creación de RT - La Libertad (acta de conformidad) - 2338025	Inactivación		
13	AOI.181 Creación de RA - La Libertad-2338025	Inactivación		
14	AOI.183 Creación de RA - La Libertad_IAO - 2338025	Inactivación		
15	AOI.680.Instalación de RA Junín (acta de conformidad) - 2263639	Inactivación		
16	AOI.539 Instalación de RT Tacna (transferencia de bienes) - 2258787	Inactivación		
17	AOI.610 Instalación de RT Lima (transferencia de bienes)-2261808	Inactivación		
18	AOI.493.Instalación de RA Puno - 2263593	Inactivación		
19	AOI.516.Creacion de RA - San Martín_IO-2331656	Inactivación		
20	AOI.148 Instalación de RT Moquegua (transferencia de bienes) - 2274206	Inactivación		
21	AOI.174 Instalación de RA Arequipa_IAO - 2317548	Inactivación		
22	AOI.571.Instalacion de RT Huánuco (acta de conformidad y transferencia de bienes) - 2338303	Inactivación		
23	AOI.668.OyM Epad satelital - región Loreto	Inactivación		
24	AOI.669 OyM Epad satelital - región Junín	Inactivación		
25	AOI.670 OyM Epad satelital - región Amazonas	Inactivación	Se presentaron demoras en el proceso de contratación por lo cual no inició operación y mantenimiento, priorizándose los recursos financieros, por lo cual no contó con marco PIM al cierre del ejercicio fiscal 2023.	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
26	AOI.671 OyM Epad satelital - región San Martín	Inactivación		
27	AOI.676 OyM Epad satelital-región Madre de Dios	Inactivación		
28	AOI.674 OyM Epad satelital - región Pasco	Inactivación		
29	AOI.675 OyM Epad satelital región Ucayali	Inactivación		
30	AOI.606 OyM Epad satelital - región Ayacucho	Inactivación		
31	AOI.229 OyM Red de transporte-Puno	Inactivación	Inició operación en el mes de diciembre por lo cual no contemplaba programación financiera ni marco PIM al cierre del ejercicio 2023.	"NO" Si bien no se cuenta con AOI en el POI por el marco presupuestal, las redes de transportes y/o acceso de los proyectos continúan en operación y mantenimiento.
35	AOI.221 OyM Red de Transporte Lima	Inactivación		
32	AOI.231.OyM Red de transporte-Ica	Inactivación	Si bien se encuentran en operación y mantenimiento, durante la ejecución, se presentaron observaciones a los pagos semestrales de los proyectos, por lo cual los recursos fueron priorizados, no contando con PIM al cierre del ejercicio fiscal 2023	
33	AOI.449 OyM Red de acceso- Ica	Inactivación		
34	AOI.264 OyM Red de acceso Lambayeque	Inactivación		
36	AOI.672 Acompañamiento técnico a los bienes de la RT -PR Junín - 2263639	Inactivación	Se priorizaron los actividades y recursos financieros, teniéndose prevista su ejecución en el 2024, no contando con PIM al cierre del ejercicio fiscal 2023	"NO" Los resultados de la AEI se concretan con la Operación de la Red de Acceso y/o Red de Transporte de los Proyectos de Banda Ancha.
37	AOI.448.OyM-Red de acceso - Junín	Inactivación		"SI"
38	AOI.462.OyM-Red de transporte - Amazonas	Inactivación		
39	AOI.464 OyM-Red de acceso - Amazonas	Inactivación	Las AOI, al inicio del ejercicio fiscal 2023, no contaron con marco PIM de acuerdo a su sec fun, por lo que se procedió con su inactivación.; siendo la DIOP la encargada de solicitar us modificaciones y habilitación de marco presupuestal en la fase de ejecución y posterior habilitación de las AOI, no llegando a concretar dichos pedidos.	Se tuvo previsto el inicio de operación y mantenimiento de los proyectos Junín, Amazonas, Pasco y Huánuco, siendo que, por demoras en su implementación, por factores climáticos, sociales, la proyección de su inicio de oym se aplazó, por lo cual no se llegó a cumplir la meta del Indicador de la AEI.
40	AOI.466 OyM-Red de acceso - Pasco	Inactivación		
41	AOI.467 OyM -Red de transporte Huánuco	Inactivación		
42	AOI.468 OyM Red de acceso Huánuco	Inactivación		
43	AOI.563 Proyectos de telecomunicaciones en oym supervisados - Amazonas	Inactivación		
44	AOI.565 Proyectos de telecomunicaciones en oym supervisados - Huánuco	Inactivación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI

La ejecución financiera de la AEI, de acuerdo a sus AOI programadas en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 672 284 926.51, detallado a continuación:

Tabla 15: AOI – Avance financiero 2023

OEI.06 INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL				
DESCRIPCIÓN	N° DE AOI	PIM AL 31.12.2023 (A)	SEGUIMIENTO FINANCIERO (B)	AVANCE FINANCIERO % C=(B/A)
AEI.06.01 Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional	199.00	803,939,714.00	672,284,926.51	83.62%
PP0047 Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	184.00	688,952,534.00	578,127,492.99	83.91%
PROYECTO	125.00	464,005,046.00	377,099,999.73	81.27%
Estudios de Pre-Inversión	3.00	632,466.00	584,972.00	92.49%
Proyectos Regionales	98.00	451,148,076.00	368,436,552.91	81.67%
Proyectos Selva (Napo Putumayo- Manseriche)	2.00	467,000.00	48,506.70	10.39%
Proyectos en reformulación (Piura, Tumbes y Cajamarca)	15.00	4,356,309.00	1,494,114.15	34.30%
Proyecto 911	7.00	7,401,195.00	6,535,853.97	88.31%
PRODUCTO	59.00	224,947,488.00	201,027,493.26	89.37%
Acciones Comunes	4.00	6,697,969.00	127,014.46	1.90%
Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas (OyM – Supervisión PR, EPAD, Conecta Selva Y Nuevas Iniciativas)	55.00	218,249,519.00	200,900,478.80	92.05%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15.00	114,987,180.00	94,157,433.52	81.89%
PROYECTO	3.00	27,466,734.00	24,798,990.64	90.29%
Concesiones en Telecomunicaciones	3.00	27,466,734.00	24,798,990.64	90.29%
PRODUCTO	12.00	87,520,446.00	69,358,442.88	79.25%
Sin Producto	12.00	87,520,446.00	69,358,442.88	79.25%

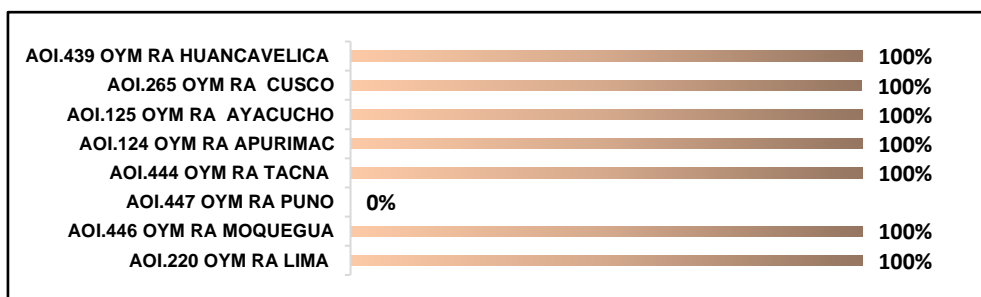
Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

A) AOI-Inversiones críticas para concretar la AEI.06.01:

OyM – Red de Acceso de los Proyectos Regionales

La ejecución financiera de las AOI críticas, consideran los pagos semestrales por la operación y mantenimiento de la Red de Acceso de acuerdo a lo establecido en sus respectivos Contratos de Financiamiento de los Proyectos Regionales Moquegua, Tacna, Huancavelica, Cusco, Lima, Ayacucho, Apurímac y Puno. Para el caso de los Proyectos Ica y Lambayeque, no contaron con PIM al cierre del 2023, sin embargo, la operación y mantenimiento de su Red de Acceso es continua.

Gráfico 2: Avance financiero porcentual Año 2023 – AOI críticas – OyM Red de Acceso - AEI 06.01



Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

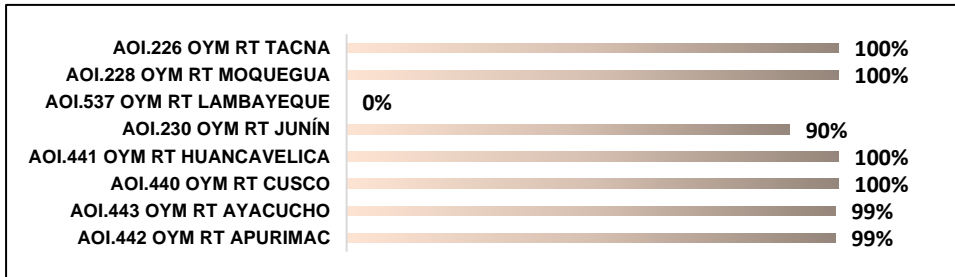
En el año 2023 se han realizados los pagos semestrales por la operación de los proyectos Moquegua, Tacna, Huancavelica, Lima, Ayacucho y Apurímac, con el cual se garantiza la continuidad de la operación de los proyectos de Banda Ancha.

Es necesario considerar, que debido a contingencias sociales el Proyecto Puno mostró demoras para el inicio de su operación, por lo cual no tuvo previsto pagos en el periodo 2023.

OyM – Red de Transporte de los Proyectos Regionales

La ejecución financiera de las AOI críticas, consideran los pagos semestrales por la operación y mantenimiento de la Red de Transporte de acuerdo a lo establecido en sus respectivos Contratos de Financiamiento y/o Contrato de los Proyectos Regionales Moquegua, Tacna, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Apurímac y Junín. Para el caso de los Proyectos Ica y Lima no contaron con PIM al cierre del 2023, sin embargo, la operación y mantenimiento de su Red de Transporte es continua.

Gráfico 3: Avance financiero porcentual Año 2023 – AOI críticas – OyM Red de Transporte -AEI 06.01



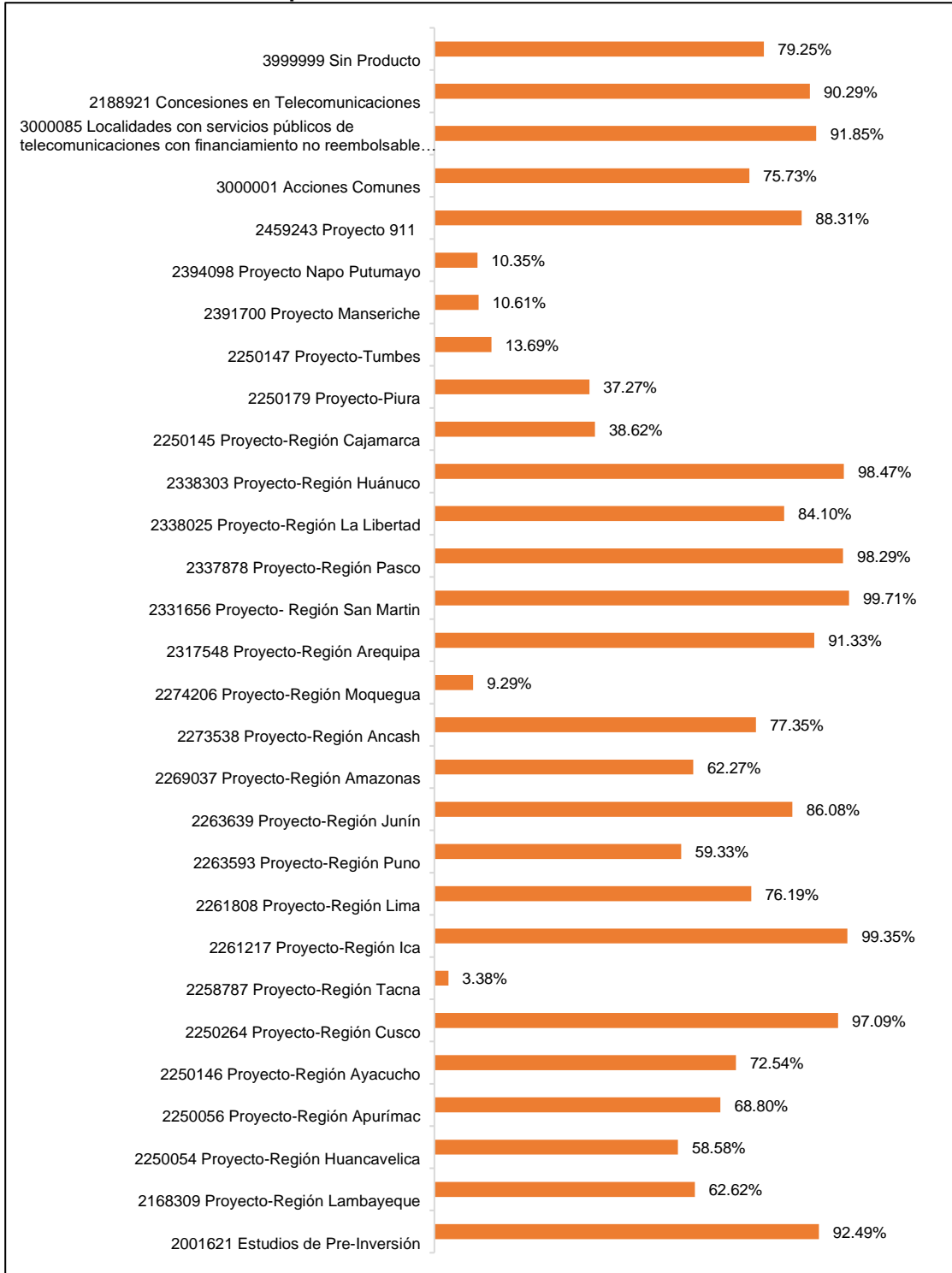
Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Para la Red de Transporte del Proyecto Regional Lambayeque, en el año 2023, no se han presentado solicitudes de pago semestrales.

B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.06.01:

Considera la ejecución de gastos por pagos contractuales, de personal técnico, operativo, entre otros, vinculados a los Proyectos que contribuyen al logro de ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones como nuestros Proyectos de banda ancha, conforme lo detallado en el subnumeral 1.1, literal b) de la AEI 06.01.

Gráfico 4: Avance financiero porcentual Anual 2023 - Vinculadas a la AEI 06.01



Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

De acuerdo a detalle en el Gráfico 4, los siguientes proyectos muestran el menor avance porcentual en la ejecución financiera respecto al PIM, principalmente sustentado en:

- ✓ Proyecto Napo Putumayo (10.35%), Manseriche (10.61%), Tumbes (13.69%), Piura (37.27%) y Cajamarca (38.62%), no se logró ejecutar los gastos previstos para la identificación de los predios, así como la verificación de bienes, nodos, entre otros debido a que se reprogramaron las acciones para el año 2024

teniendo en consideración lograr un mejor acercamiento con los centros poblados beneficiarios (Proyectos Selva), y el inicio del diagnóstico de los bienes relacionada a los Proyectos Resueltos.

- ✓ Proyecto Regional Moquegua (9.29%) y Tacna (3.38%) dificultades en el pago por el saldo del Acta de Conformidad, debido a limitaciones para la gestión de pago debido a recorte de PCA por el MEF. Asimismo, en Tacna, además, se debió a que no se concluyó con la inscripción de 04 predios acogidos al DU 041-2019, a favor del MTC.
- ✓ Proyecto Regional Amazonas (62.27%) se presentaron intensas precipitaciones pluviales en el inicio de año y acceso limitado a las instituciones beneficiarias para realizar la supervisión del cumplimiento de los avances del proyecto.
- ✓ Proyecto Regional Puno (59.33%), al inicio del ejercicio 2023, se presentaron contingencias sociales, lo cual no permitió las verificaciones y supervisiones de campo en los avances del Operador.
- ✓ Proyecto Apurímac (68.80%), Huancavelica (58.58%), Lambayeque (62.62%), Ayacucho (72.54%), Lima (76.19%) se ejecutó un menor gasto a lo previsto para la verificación de bienes de la Red de Transporte.

4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

Las AOI e Inversiones previstas en el POI Anual 2023 Modificado V1 del Pliego MTC, contribuyen y son pertinentes a la implementación de la AEI; ya que están alineadas al incremento de la cobertura de las comunicaciones a través de la implementación, operación, mantenimiento y supervisión de los Proyectos de Banda Ancha, de la operación provisional de la RDNFO, de las iniciativas EPAD y Conecta Selva, así como los nuevos EPAD Piura, Tumbes, Cajamarca. El Proyecto 911 es un Proyecto encargado por el Despacho Viceministerial de Comunicaciones, el cual, a través del servicio de comunicaciones (línea gratuita), beneficiará a la población en situación de emergencia.

Las AOI críticas para concretizar la AEI 06.01 muestran un nivel de cumplimiento adecuado, detallado acorde al literal a) del subnumeral 1.1.

5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS

Seguimiento al Cumplimiento de Hitos Contractuales en la implementación en fase de inversión de la Red de Transporte y Red de Acceso del Proyecto Regional Junín:

Al respecto, se realizó el seguimiento a los avances del Proyecto para que se concrete el cumplimiento de la “Suscripción del Acta de Conformidad de la Red de Acceso del Proyecto Regional Junín”, sin embargo, existieron observaciones que afectan el funcionamiento de la red de Acceso y que se encontraban pendientes de subsanar por parte del Operador, por lo cual el hito no se cumplió en el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, producto de la situación presentada, se realizaron coordinaciones continuas con el Operador a fin de viabilizar sus avances, de acuerdo a los compromisos del respectivo contrato de financiamiento.

6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI

- **Medidas para mejorar o adoptar una óptima ejecución**

- ✓ Continuidad de las visitas técnicas y coordinaciones con los Gobiernos regionales, locales, entidades públicas y privadas, entre otros, para optimizar y viabilizar la formulación, ejecución y operación de los proyectos e iniciativas de telecomunicaciones, así como informar los beneficios de nuestros proyectos a la población a fin de evitar contingencias sociales en los Centros Poblados.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestales de manera óptima para garantizar la oportuna ejecución de las inversiones e iniciativas de telecomunicaciones, en el marco de los contratos suscritos.

- **Medidas para atenuar las causas de baja ejecución**

- ✓ Viabilizar el cumplimiento de las actividades de sensibilización y difusión de los proyectos, a fin de evitar el surgimiento de contingencias social y su escalamiento en conflictos sociales que retrasen el avance de los proyectos.
- ✓ Viabilizar las acciones que permitan el cumplimiento de la adquisición y saneamiento de los predios de los proyectos a través de reuniones y coordinaciones con los Operadores.

- **¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AOI?**

Respecto a optimizar los procesos de ejecución:

Para el ejercicio fiscal 2024, las AOI se encuentran consistentes con el Presupuesto Institucional y se encuentran acorde a la proyección en los avances de los Proyectos, por lo cual, de acuerdo a ello, se alinea la programación física y financiera de las AOI, realizándose las modificaciones acordes al PIM.

Respecto a los principales compromisos, en atención a los resultados del ejercicio 2023, se tiene previsto para el 2024, el inicio de operación de los Proyectos Junín, Puno y Amazonas “a través de la Suscripción del Acta de Conformidad de la Red de Acceso”.

001720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

Ficha de implementación de la AEI 07.01: SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE AMPLIA COBERTURA A NIVEL NACIONAL

Año 2023



Abril, 2024

Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	34
2 MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI	37
3 ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI	39
4 ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	41
5 SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.....	41
6 MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.....	41

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

1.1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 07.01

- **OEI 07: “Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general”**
- **AEI 07.01: “Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional”**

El indicador permite medir directamente la brecha del servicio de accesibilidad y capacitación digital brindada a través de un Centro de Acceso Digital (CAD). Así se determina la magnitud del déficit relacionado a la provisión del servicio de accesibilidad y capacitación digital a favor del ciudadano a través de un Centro de Acceso Digital en las regiones, siendo dicho servicio es relevante para el desarrollo de una sociedad de la información y el conocimiento.

Los CAD son ambientes habilitados con equipamiento tecnológico y conectividad para proveer el acceso gratuito a Internet, desarrollar habilidades digitales y asesorar a la población en el uso efectivo y productivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el fin de reducir la brecha digital.

En el 2023, se mantiene la continuidad en las 06 regiones que cuentan con Centros de Acceso Digital (Lambayeque, Lima, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco) de las 24 regiones a nivel nacional, lo cual resulta en un valor obtenido de 25%, conforme el siguiente detalle:

Tabla 1: Indicador AEI.07.01 – Año 2023

CÓDIGO	AEI / INDICADOR	LÍNEA BASE		Logro Esperado 2023	Valor Obtenido 2023		AVANCE TIPO I (%) 2023	
		Año	Valor		Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.01	SERVICIOS DE COMUNICACIONES UTILIZADOS EFICIENTEMENTE POR LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL							
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de regiones que cuentan con un Centro de Desarrollo Digital	2017	0	29	25	25	86.21	86.21

Fuente: Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI, de la Ficha de AEI del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

De su vinculación con las AOI relevantes con la ejecución en el 2023 del POI; el indicador de la AEI mide el porcentaje de “regiones” que cuentan con un CAD que se encuentran en operación y mantenimiento; siendo que a través del POI, se programa la cantidad de “Persona Capacitada” en los CAD que se encuentran en operación y mantenimiento.

La Unidad de Medida: “Persona Capacitada” programada en el POI para las AOI relevantes al Indicador AEI 07.01 del PEI, se sustentan en su correspondencia con la Unidad de Medida de la Actividad 5006284 “Capacitación en herramientas informáticas de gestión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para las localidades beneficiarias de los proyectos de operación” con el Programa Presupuestal 0047.

En consideración al cumplimiento de la meta anual prevista en el PEI, el CAD Cajamarca cuenta con su documento equivalente aprobado, siendo que se

presentaron demoras en su proceso de contratación para la implementación y operación del Proyecto.

Respecto a las Actividades Operativas e Inversiones (AOI) - AEI.07.01

Las AOI vinculadas al logro de la AEI.07.01, corresponden a los siguientes proyectos y actividades detallados a continuación:

A) AOI-Inversiones relevantes para concretar la AEI.07.01:

Considera 08 AOI que son relevantes para concretar la AEI 07.01, a través de la continuidad de la capacitación en los 06 CAD implementados y operativos, en el marco del DU N°014-2021 y en los 02 CAD previstos por adelanto a la suscripción del contrato de operación del CAD Cajamarca y CAD Piura Tumbes.

Tabla 2: AOI – Operación de los CAD

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
8	2	25%	2	25%	4	50%

Fuente: Exporta POI Anual 2023

Continuidad de la operación de los 104 CAD de las regiones de Lambayeque (14), Lima (12), Huancavelica (15), Ayacucho (20), Apurímac (21) y Cusco (22), en los que se han capacitado a 31 347 personas en temas como alfabetización digital, productividad digital y generación de ideas de negocio.

Tabla 3: Personas Capacitadas – Año 2023

CAD	N° Personas Capacitadas
AOI.430 CAD Apurímac	5,292
AOI.431 CAD Ayacucho	6,666
AOI.432 CAD Cusco	6,637
AOI.433 CAD Huancavelica	5,692
AOI.434 CAD Lambayeque	3,417
AOI.435 CAD Lima	3,643
TOTAL	31,347

Fuente: Exporta POI Anual 2023

Asimismo, se logró brindar un total de 149 132 atenciones a los pobladores en los CAD, brindadas a través de los líderes digitales, en temas como búsqueda de información, uso de Microsoft Office, correo electrónico, clases virtuales escolares, trámites públicos virtuales (consultas Reniec, Midagri, Fertiabono, emisión de recibos por honorarios, trámites en el Banco de la Nación, consultas SIS), entre otros.

Respecto a las 02 AOI que presentan menor ejecución, corresponde a las AOI.663 Capacitación CAD Piura Tumbes y AOI.662 CAD Cajamarca; las cuales presentaron demoras en la suscripción del respectivo contrato para su operación. Cabe precisar que, debido a dichas demoras, se tenía previsto solo el pago por el adelanto, no teniendo programado capacitar a las personas en dichas regiones en el ejercicio 2023.

B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.07.01:

i. Proyectos CAD en fase de inversión

Comprende los 02 Inversiones vinculadas a Proyectos CAD en las regiones Cajamarca, Piura y Tumbes:

Tabla 4: CAD en Inversión – Año 2023

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
6	2	33%	0	0%	4	67%

Fuente: Exporta POI Anual 2023

Para el año 2023, los Proyectos CAD Cajamarca y CAD Piura y Tumbes contaron con el Documento Equivalente a expediente técnico aprobado, asimismo, se cumplió con la transferencia financiera por control gubernamental en gastos de inversión vinculada a la Ley N°31358, por ambos proyectos.

La menor ejecución de 02 AOI: AOI.649 Gestión de proyectos CAD Cajamarca y AOI.651 Gestión de proyectos CAD Piura y Tumbes, corresponde a las demoras en el proceso para la implementación de los CAD, por lo cual no se ejecutó conforme lo previsto.

ii. Supervisión de los CAD en Operación y Mantenimiento

Comprende los 06 Actividades Operativas vinculadas a la supervisión de los CAD Apurímac, Lambayeque, Lima, Ayacucho, Huancavelica y Cusco:

Tabla 5: Supervisión de los CAD en OyM – Año 2023

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
6	0	100%	1	17%	5	83%

Fuente: Exporta POI Anual 2023

En el 2023, se supervisó y/o monitoreó la operatividad y el uso del servicio de internet (consumo de tráfico de datos), así como el desempeño de los líderes digitales mediante encuestas de satisfacción al usuario, monitoreo de incidencias y la calidad del servicio (velocidad contratada, latencia, pérdida de paquetes y disponibilidad) en los CAD de las 06 regiones precitadas.

C) Ejecución por Unidad Orgánica del Pronatel

La Dirección de Ingeniería y Operaciones ha programado las 20 AOI alineadas a la AEI 07.01, siendo que, de acuerdo a su ejecución física, 11 de ellas alcanzaron una ejecución ≥100%, siendo 82 el promedio de ejecución física:

Tabla 6: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	NÚMERO DE AO	NÚMERO DE AO CON EJECUCIÓN FÍSICA ≥100%	EJECUCIÓN FINANCIERA	PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA AJUSTADO DE LAS AOI
		1/	2/	3/	4/
AEI.07.01	Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional	20	11	13,002,819.14	82
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	20	11	13,002,819.14	82

Fuente: Cuadro 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 07.01 del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Notas:

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2 MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

El total de AOI programadas en el POI-PIA 2023 fue de 06 AOI; siendo que al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con un total de 20 AOI alineadas al cumplimiento de la AEI 07.01; detalladas a continuación, de acuerdo al Reporte Exporta POI al cierre del ejercicio fiscal 2023, y la información contenida en la estructura de la Ficha de AEI 07.01 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01:

Tabla 7: Modificaciones de las AOI vinculadas a la AEI 07.01

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	AO FINALIZADO LA CONSISTENCIA POI - PIA	AO DEL POI MODIFICADO	AO CREADAS	AO INACTIVADAS	AO REPROGRAMADAS
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.01	Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional	6	20	14	16	6
01.05.01	Dirección de Estudios	0	0	0	16	0
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	6	20	14	0	6

Fuente: Cuadro 3 Modificaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 06.01 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01

De acuerdo a reporte Exporta POI 2023 del Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Al respecto, se precisa lo siguiente:

- 16 AOI Inactivas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (aprobado), el POI Ajustado, las cuales principalmente fueron inactivadas en la etapa de consistencia del POI con el PIA 2024 por no contar con marco presupuestal y/o por priorización de recursos, de acuerdo a los avances de nuestros proyectos e intervenciones y modificaciones presupuestarias.
- 06 AOI Reprogramadas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (aprobado), el POI Ajustado, POI consistente con el PIA 2024, las cuales fueron reprogramadas principalmente por incremento o disminución de marco presupuestal en la etapa de ejecución del POI, tomando en consideración el seguimiento y avances de los proyectos e intervenciones.

A continuación, se detalla las 14 AOI creadas(incorporadas) en la etapa de ejecución del POI 2023, las cuales obedecen a las necesidades de la Dirección e Ingeniería y Operaciones en cumplimiento de sus funciones; asimismo se encuentran conforme a los lineamientos establecidos por el Pliego y por el CEPLAN y el marco legal correspondiente:

Cuadro 1: AOI Creadas – Dirección de Ingeniería y Operaciones

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.686 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Ayacucho	Creación	La supervisión de los proyectos CAD fue creada y habilitada con marco PIM, ya	"NO" Los resultados de la AEI 07.01 se concretan con la

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
2	AOI.681 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Lima	Creación	que corresponde ejecutar la supervisión en la fase de operación y mantenimiento.	operación de los CAD, a través de la ejecución de las capacitaciones, mostrando como resultado el número de personas capacitadas.
3	AOI.685 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Huancavelica	Creación		
4	AOI.684 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Cusco	Creación		
5	AOI.683 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado CAD Apurímac	Creación		
6	AOI.682 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado CAD Lambayeque	Creación		
7	AOI.687 Transferencia financiera para el control gubernamental - Ley 31358 - CAD Piura y Tumbes CUI 2562864	Creación		
8	AOI.688 Transferencia financiera para el control gubernamental - Ley 31358 CAD Cajamarca CUI 2543972	Creación		
9	AOI.649 Gestión del proyecto -CAD Región Cajamarca 2543972	Creación	Necesidad de ejecutar gestiones previas a la convocatoria de los procesos de implementación y operación de los CAD Cajamarca, Piura y Tumbes.	
10	AOI.651 Gestión del proyecto -CAD Regiones Piura y Tumbes 2562864	Creación		
11	AOI.629 Elaboración del documento equivalente CAD Cajamarca 2543972	Creación		
12	AOI.628 Elaboración del documento equivalente CAD Piura Tumbes 2562864	Creación		
13	AOI.662 Capacitación en herramientas informáticas de gestión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Región Cajamarca	Creación	La UEI programó el pago por el adelanto a la suscripción del contrato de operación de los CAD.	"SI" Se tenía previsto el inicio de operación del CAD Cajamarca, adicionalmente, el Pronatel impulsó el CAD Piura Tumbes, sin embargo, por demoras en su proceso de convocatoria, no iniciaron operación. Para la proyección de la meta del indicador de la AEI, solo se consideró al Proyecto CAD en la región Cajamarca.
14	AOI.663 Capacitación en herramientas informáticas de gestión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación - Piura Tumbes	Creación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Asimismo, en consideración a los lineamientos del Pliego, a continuación, se detallan las 09 AOI inactivadas durante la etapa de ejecución del POI 2023:

Cuadro 2: AOI Inactivadas durante la etapa de ejecución – Dirección de Ingeniería y Operaciones

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.664 Capacitación en herramientas informáticas de gestión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Región Cajamarca	Inactivación	Por temas operativos en el registro fueron inactivadas en la fase de ejecución del POI.	"NO" Considerando que corresponden a temas operativos.
2	AOI.415 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Lima	Inactivación		
3	AOI.416 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Lambayeque	Inactivación		

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
4	AOI.417 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Apurímac	Inactivación		
5	AOI.418 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Cusco	Inactivación		
6	AOI.419 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Huancavelica	Inactivación		
7	AOI.420 Proyecto de telecomunicaciones en operación y mantenimiento supervisado - CAD Ayacucho	Inactivación		
8	AOI.650 Implementación de CAD- Región Cajamarca - 2543972	Inactivación	Priorización del presupuesto por la UEI, considerando las demoras en la convocatoria del proceso de implementación.	"NO" Los resultados de la AEI 07.01 se concretan con la operación de los CAD, a través de la ejecución de las capacitaciones, mostrando como resultado el número de personas capacitadas.
9	AOI.652 Implementación de CAD- regiones Piura y Tumbes - 2562864	Inactivación		

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

3 ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI

La ejecución financiera de la AEI, de acuerdo a sus AOI programadas en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 201 099 533.54, detallado a continuación:

Tabla 8: AOI – Avance financiero 2023

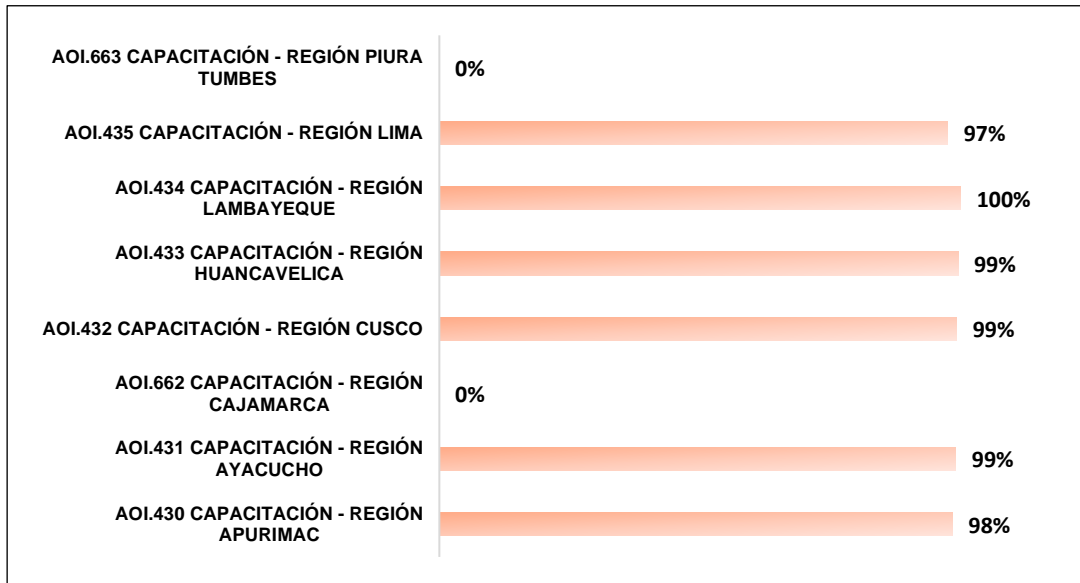
OEI.07 Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general				
Descripción	N° de AOI	PIM al 31.12.2023	Seguimiento financiero 1/	Avance financiero %
AEI.07.01 Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional	20.00	17,378,333.00	13,002,819.14	74.82%
PP0047. Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	20.00	17,378,333.00	13,002,819.14	74.82%
PROYECTO	6.00	2,967,885.00	199,054.74	6.71%
2543972 CAD - Región Cajamarca	3.00	1,498,098.00	98,569.31	6.58%
2562864 CAD - Región Piura - Tumbes	3.00	1,469,787.00	100,485.43	6.84%
PRODUCTO	14.00	14,410,448.00	12,803,764.40	88.85%
Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas	14.00	14,410,448.00	12,803,764.40	88.85%

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

A) AOI-Inversiones críticas para concretar la AEI.07.01:

La ejecución financiera de las AOI críticas considera los pagos por el servicio de internet y de los Líderes digitales de los Centros de Acceso digital de las regiones de Apurímac, Lima, Lambayeque, Cusco, Ayacucho y Huancavelica, que corresponde a la operación y mantenimiento de los mismos, las cuales muestran un cumplimiento financiero favorable; siendo que para los CAD Cajamarca y CAD Piura Tumbes, tenía previsto financieramente el pago por el adelanto a la suscripción del contrato por operación (servicio de internet) los cuales no se concretaron.

Gráfico 1: Avance financiero porcentual Año 2023 – AOI críticas – AEI 07.01

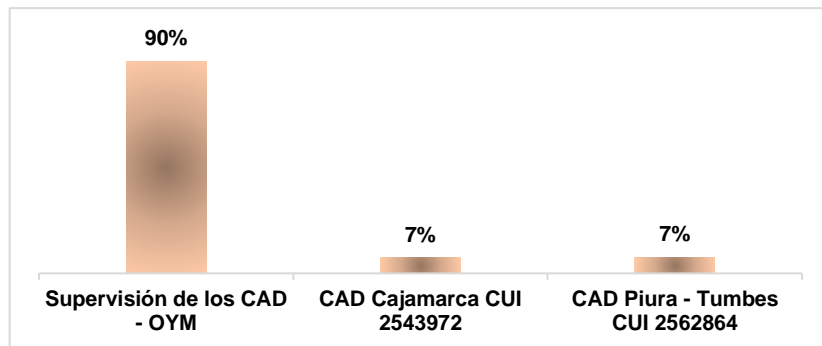


Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.07.01:

Considera la ejecución de gastos por la supervisión de los CAD y de los gastos de inversión de los CAD Cajamarca y Piura / Tumbes.

Gráfico 2: Avance financiero porcentual al Anual 2023 – AOI vinculadas– AEI 07.01



Fuente: Exporta POI - al primer semestre 2023

La supervisión de los CAD considera gastos de personal técnico supervisor del servicio y a las actividades de los Líderes Digitales, el cual se realiza principalmente a través del monitoreo remoto, así como de la supervisión de campo.

La menor ejecución corresponde:

- AOI.629 – Documento Equivalente -CAD Cajamarca y AOI.628 Documento equivalente CAD Piura Tumbes: se ejecutaron menor recursos de los previstos en la elaboración del documento equivalente a expediente técnico, habiéndose realizado in house.
- AOI. 649 y AOI. 651 – Gestión de Proyectos CAD Cajamarca- CAD Piura Tumbes; demoras en el proceso de convocatoria para la implementación de los proyectos.
- AOI. 687 y AOI. 688 Transferencia Financiera -CAD Piura Tumbes y CAD Cajamarca; se ejecutó en menor porcentaje a lo previsto.

4 ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

Las AOI programadas en función a la implementación y operatividad de los CAD contribuyen y son pertinentes a la implementación de la AEI; en consideración a que el Pronatel impulsa la implementación de los nuevos CAD, operación y supervisión de los Proyectos CAD, los cuales fortalecen las habilidades tecnológicas de los pobladores beneficiarios; alineadas a promover el uso de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población. Las AOI críticas para concretizar la AEI 07.01 muestran un nivel de cumplimiento adecuado, detallado acorde al literal a) del subnumeral 1.1.

5 SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS

Documento Equivalente del CAD Cajamarca aprobado, con el cual se iniciará la implementación del CAD y su posterior operación.

- Al respecto, se contó con el Documento Equivalente a expediente técnico del CAD Cajamarca aprobado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N°176-2023-MTC/24.
- Cabe precisar posterior a ello, se presentaron demoras en el proceso de convocatoria para su implementación y operación, por lo cual no se pudo iniciar la implementación del CAD.

6 MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI

- **Medidas para mejorar o adoptar una óptima ejecución**
 - ✓ Continuidad de las visitas técnicas y coordinaciones con los Gobiernos regionales, locales, entidades públicas y privadas, entre otros, para optimizar y viabilizar la formulación, ejecución y operación de los proyectos e iniciativas de telecomunicaciones, así como informar los beneficios de nuestros proyectos a la población a fin de evitar contingencias sociales en los Centros Poblados.
 - ✓ Gestionar los recursos presupuestales de manera óptima para garantizar la oportuna ejecución de las inversiones e iniciativas de telecomunicaciones, en el marco de los contratos suscritos.
- **Medidas para atenuar las causas de baja ejecución**
 - ✓ Realizar el seguimiento al proceso de convocatoria a la implementación y operación de los CAD con documento equivalente aprobado (CAD Cajamarca y CAD Piura Tumbes), a fin que se concrete la suscripción del contrato y agilice el inicio de su operación.
 - ✓ Continuar con la supervisión de la operatividad de los CAD, así como promover la formulación de nuevos CAD para beneficio de la población.
- **¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AOI?**

Respecto a los procesos de ejecución:

Como parte de la optimización para el siguiente ejercicio fiscal, las AOI se encuentran consistentes con el Presupuesto Institucional y se encuentran acorde a la proyección en los avances de los Proyectos, por lo cual, de acuerdo a ello, se

alinea la programación física y financiera de las AOI, realizándose las modificaciones acordes al PIM.

Respecto a los principales compromisos, en atención a los resultados del ejercicio 2023, se tiene previsto para el 2024, el inicio de operación de los CAD Piura Tumbes y CAD Cajamarca en el segundo semestre del 2024.

001720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

Ficha de implementación de la AEI 08.01: SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE AMPLIA COBERTURA A NIVEL NACIONAL

Año 2023



Abril, 2024

Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	45
2. MODIFICACIONES DE LAS AOI EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI	49
3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AOI POR AEI	51
4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	51
5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.....	51
6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.....	52

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

1.1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 08.01

- **OEI 08: “Modernizar la gestión institucional”**
- **AEI 08.01: “Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC”**

El Pronatel No cuenta con Indicador a cargo.

Cabe precisar que se contribuye al cumplimiento de las AEI 08.01 a través de 31 AOI programadas en el POI, de las cuales se comenta lo siguiente:

Actividades Operativas vinculadas- AEI.08.01

- **AEI 08.01:** Las actividades ejecutadas que coadyuvaron a su cumplimiento se encuentran alineadas a la gestión institucional, técnica y administrativa de la entidad, siendo transversal, de soporte y garantizando la operatividad de la entidad.

A continuación, se muestra los avances de las AOI vinculadas a las AEI.08.01

Tabla 1: AOI vinculadas al AEI 08.01 - Año 2023

TOTAL DE AOI	[0-75%>]		[75% - 95%>]		≥95%	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
31	1	3%	3	10%	27	87%

Fuente: Exporta POI Anual - 2023

Tabla 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI – Año 2023

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	NÚMERO DE AOI	NÚMERO DE AOI CON EJECUCIÓN FÍSICA ≥100%	EJECUCIÓN FINANCIERA	PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA AJUSTADO DE LAS AOI
		1/	2/	3/	4/
AEI.08.01	Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC	31	24	30,672,912.88	96.16
01.01	Dirección Ejecutiva	2	2	1,213,366.19	100
01.02.01	Oficina de Administración	10	5	12,103,799.76	88.60
01.03.01	Oficina de Asesoría Legal	2	2	1,932,338.93	100
01.04.01	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	6	1,875,296.71	100
01.05.01	Dirección de Estudios	1	1	2,034,716.84	100
01.06.01	Dirección de Supervisión de Proyectos	1	1	3,222,855.57	100
01.07.01	Dirección de fiscalización y sanción	4	4	2,215,226.85	100
01.08.01	Órgano de Control Institucional	3	2	600,292.04	99
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	1	1	3,673,436.57	100
01.10.01	Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	1	0	1,801,583.42	98

Fuente: Cuadro 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 08.01 del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Notas:

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
- 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
- 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Los principales logros en el año 2023:

- En el marco de las facultades transferidas a los Gobiernos regionales (GOREs) en materia de telecomunicaciones:
 1. Se elaboraron 04 formatos de levantamiento de información primaria a nivel de centros poblados e instituciones públicas, a ser aplicados por los gobiernos regionales.
 2. Se desarrollaron 09 talleres explicativos a los GOREs: Asistencia técnica especializada virtual sobre traspaso a base de datos sobre los Formatos de levantamiento de información primaria.
 3. Se participó en 04 capacitaciones virtuales a los GOREs de fecha 26.04, 22.06, 24 y 25.08, 07.09 del 2023.
- En el marco del Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2023 se participó de la primera a la sexta sesión que contó con participación de los GOREs.
- Participación en el Gore Ejecutivo con el tema: “Inclusión de las entidades públicas a la RDNFO en el marco de la REDNACE”, brindándose información a 25 gobiernos regionales sobre las intervenciones de Pronatel, así como sobre la RDNFO y el uso del Pago Cero, también se explicó la importancia del despliegue de redes de telecomunicaciones para el desarrollo social y económico de las regiones.
- 313 comunicaciones con empresas operadoras de servicios de telecomunicaciones a fin de informar sobre la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) y el pago cero, concretándose 05 reuniones virtuales con empresas operadoras de servicios públicos y 02 instituciones públicas.
- Elaboración de la primera versión del del documento denominado “Diagnóstico de la brecha digital en el Perú: una propuesta de medición de la brecha digital”, el cual tiene por objetivo principal caracterizar la situación actual de la brecha digital en el Perú, utilizando un enfoque basado en la medición de indicadores clave relacionados con el acceso, uso y apropiación de las TIC.
- Aprobación del Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional (Resolución de la Oficina de Administración N°050-2023-MTC/24.07), habiéndose ejecutado actividades como campañas de salud, actividades de motivación, integración, recreación y fortalecimiento del clima organizacional y bienestar familiar laboral.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas del Pronatel (Resolución de Dirección Ejecutiva N°083-2023-MTC/24) y su modificatoria, habiéndose ejecutado en 14 capacitaciones en el periodo.
- Ejecución de inspecciones de agentes peligrosos y riesgos, así como la evaluación sobre la actualización de registros obligatorios de SST del Pronatel.
- En contribución a la mejora de la gestión interna en el Pronatel, se aprobaron:

07 Directivas

1. Directiva N°001-2023-MTC/24 – Directiva para la gestión de encargos internos en la unidad ejecutora 014: Programa Nacional de Telecomunicaciones. (RDE N°071-2023-MTC/24).
2. Directiva N°002-2023-MTC/24 – Directiva para la Gestión del lactario institucional del Programa Nacional de Telecomunicaciones (RDE N°085-2023-MTC/24).
3. Directiva N°003-2023-MTC/24 – Directiva para la presentación y atención de denuncias, otorgamiento de medidas de protección al/a la denunciante y sanción a las denuncias realizadas de mala fe (RDE N°127-2023-MTC/24).

4. Directiva N°004-2023-MTC/24 – Directiva que regula el procedimiento de fiscalización tributaria del aporte por el derecho especial destinado al Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (RDE N°320-2023-MTC/24).
5. Directiva N°001-2022-MTC/24 – Texto actualizado de la Directiva N° 001-2022-MTC/24 Lineamientos que regulen las comunicaciones e imagen institucional del Programa Nacional de Telecomunicaciones (RDE N°0159-2023-MTC/24).
6. Directiva N°006-2022-MTC/24 – Texto Actualizado de la Directiva N° 006-2022-MTC/24 Lineamientos para la Gestión de los Documentos Normativos del Programa Nacional de Telecomunicaciones aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 332-2022-MTC/24 (RDE N°018-2023-MTC/24).
7. Directiva N°003-2022-MTC/24 – Texto actualizado de la Directiva N°03-2022-MTC/24, Directiva que regula la gestión del sistema de archivos en el programa nacional de telecomunicaciones – PRONATEL (RDE N°289-2023-MTC/24).

02 Manuales de procesos y procedimientos:

1. Manual de procesos y procedimientos correspondiente al proceso Nivel 1 “Formulación, evaluación y consistencia de inversiones” (RDE N°036-2023-MTC/24)
2. Manual de procesos y procedimientos correspondiente al proceso Nivel 1 – “A04.01. Planificación Estratégica de las Tecnología de la Información y Comunicación”. (RDE N°257-2023-MTC/24)

Asimismo, 18 Fichas Técnicas de procedimiento y se aprobaron las Coordinaciones Internas de las Unidades de Organización del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Coordinación de Integridad Institucional al interior de la Dirección Ejecutiva y de la Coordinación de Operaciones de la Red Dorsal al interior de la Dirección de Ingeniería y Operaciones). (RDE N°107-2023-MTC/24)

- Se participó en la formulación del Decreto Legislativo N° 1599, “Decreto Legislativo para promover la innovación tecnológica, la reducción de la brecha de infraestructura y de acceso a los servicios de telecomunicaciones”, a través de la implementación de proyectos y soluciones innovadoras en el sector telecomunicaciones, que permitan el despliegue de infraestructura y/o la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, el mismo que fue aprobado el 20.12.2023.
- Como resultado de las acciones de fiscalización y sanción y del aporte al FITELE, se logró:
 - ✓ Una recaudación por concepto del Aporte al FITELE y multas, dentro del período del año 2023 de un aproximado de S/ 184 millones.
 - ✓ 50 valores remitidos al Banco de la Nación, los cuales tienen la condición de exigibles, con la finalidad de iniciar procedimiento de cobranza coactiva, por un total aproximado de S/ 511 mil.
 - ✓ 697 Resoluciones de Determinación y 310 Resoluciones de Multa como resultado de las acciones de fiscalización y verificación del Pronatel.
 - ✓ 860 órdenes de pago debido a la omisión (parcial o total) del pago del tributo que consta en la declaración jurada presentada por el contribuyente, que representa un importe aproximado de S/ 229 mil, incluidos intereses a la fecha de emisión, como parte de la gestión de control de la deuda.

- Validación de la Propuesta del POI Multianual 2024-2026 y de la Propuesta del Plan Operativo Anual 2024 Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Elaboración y publicación en el Portal Transparencia Estándar del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 – Anual, Reporte de Seguimiento POI primer semestre 2023, Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional (AEI) primer semestre 2023; así como la ejecución del seguimiento y reprogramación POI 2023 en los correspondiente al Pronatel.
- Se elaboró información para la evaluación del PEI 2020-2026 MTC - Año 2022, evaluación del PESEM 2018-2026 del Sector Transportes y Comunicaciones - Año 2022.
- Participación y elaboración de información relacionada a políticas, planes en los cuales el Pronatel contribuye en el marco de sus competencias, vinculados a su elaboración y/o seguimiento y/o evaluación como la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, Política Nacional de Transformación Digital al 2030, Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024, Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019-2021, entre otros.
- Elaboración y publicación de la Memoria Institucional del Pronatel Año 2022.
- Respecto al Programa Presupuestal PP0047 al cual el Pronatel contribuye: se remitió información sobre los Resultado de Indicadores de Desempeño del Pronatel del año 2022, Programación de Metas Multianuales 2024-2026 de los Indicadores de Desempeño, Control de Calidad de los Indicadores de Desempeño de Programas Presupuestales con lo cual se logró actualizar el Anexo 2 del PP0047.
- Se remitió a la OGPP del MTC, los reportes de ejecución del Presupuesto y notas para la modificación presupuestaria correspondiente al periodo de diciembre 2022 ay de enero a noviembre 2023.
- Se ejecutaron acciones presupuestarias de manera oportuna, cumpliendo los plazos establecidos por la normativa y por la OGPP del MTC, como: programación mensual de gasto y su seguimiento, estimación de ingresos, modificaciones presupuestarias, de proyectos, financiamiento y habilitación para el pago de servicios, opinión presupuestal, saldos de libre disponibilidad, entre otros.
- En el marco de la gestión de endeudamiento, se remitió a la OGPP sobre la solicitud de incorporación de inversiones para el periodo 2024-2026, información de operaciones de endeudamiento externo del MTC al primer semestre 2023, revisión de Cartera 2022 de operación de endeudamiento en ejecución con el Banco internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Programación Anual de desembolsos (PAD) de las operaciones de endeudamiento concertadas y por concertar a través del anexo 02 de la Directiva N001-2021-EF/52.04, solicitud de desembolso con cargo al Contrato de Préstamo N°9039-PE.
- Acciones de verificación del avance del EPAD Piura y EPAD Tumbes; y coordinaciones previas al inicio de su operación.
- Se brindó asistencia tecnológica a los usuarios internos del PRONATEL.
- Ejecución de Visitas Técnicas para la verificación y coordinaciones con las instituciones públicas de los Centros Poblados y socialización del Proyectos, así como participación en eventos interinstitucionales y suscripción de convenios, contribuyendo a la mejora de la gestión:
- Visita a la Central 104 para conocer los sistemas de atención en los que se implementarán la futura Central 911.
- Coordinaciones sobre transferencia de información técnica legal con la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

- Postulación en la edición de “Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023”, en la categoría Inclusión Social con los proyectos CAD, EPAD y Conecta Selva.
- Participación en la Sesión Descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República.
- Visita técnica para el seguimiento de los avances de implementación en el Proyecto de Banda Ancha de la región Amazonas, Ica, Ancash, Pasco,
- Visita técnica para supervisar la operación del Proyecto de Banda Ancha Cusco, Lambayeque, Apurímac.
- Suscripción de 05 Convenios de Cooperación Interinstitucional:
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Cusco (19.01.2023)
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Lambayeque (26.01.2023)
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Telecomunicaciones y el Seguro Integral de Salud (08.02.2023)
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Telecomunicaciones y Provias Nacional. (20.06.2023)
 - ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Telecomunicaciones y MICROSOFT PERÚ S.R.L. (14.07.2023)
- Ejecución de control simultáneo, control posterior y de los servicios relacionados.
- Se realizaron más de 90 publicaciones de notas de prensa y/o comunicados, y más de 1000 publicaciones de contenidos en las redes sociales (tweets, post Facebook, post Youtube, post LinkedIn, álbumes Flickr, post Instagram).
- Se realizó la supervisión y verificación de los sistemas del Proyecto Apoyo a la Comunicación Comunal - PACC y del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal CPACC (Sistemas: TV, TV-FM, radiocomunicaciones-HF).

El menor promedio de ejecución 88.60 corresponde a 05 AOI de la Oficina de Administración, de acuerdo a lo siguiente:

- AOI.023 vinculada a la gestión de tecnologías de la información, quedando pendiente la elaboración de documentos de gestión, como por ejemplo el Plan de Gobierno Digital del Pronatel, por lo cual muestra una menor ejecución.
- AOI.024 vinculada a la gestión de recursos humanos, se presentaron demoras por su revisión y gestión, para la aprobación e inicio de ejecución del Plan de Desarrollo de Personas 2023.
- AOI.022 vinculada a la seguridad y control patrimonial, se presentaron demora en la emisión del documento de registros de altas y bajas de bienes patrimoniales.
- AOI.021 vinculada a bienes y adquisiciones, se presentaron demoras principalmente en el seguimiento al PAC.
- AOI.026 vinculada a administración central, no cuenta con registro de avance físico en el mes de octubre.

2. MODIFICACIONES DE LAS AOI EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

El total de AOI programadas en el POI-PIA 2023 fue de 29 AOI; siendo que al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con un total de 31 AOI alineadas al cumplimiento de la AEI 08.01; detalladas a continuación, de acuerdo al Reporte Exporta POI al

cierre del ejercicio fiscal 2023, y la información contenida en la estructura de la Ficha de AEI 08.01 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01:

Tabla 3: Modificaciones de las AOI vinculadas a la AEI 08.01

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	AO FINALIZA DO LA CONSISTENCIA POI - PIA	AO DEL POI MODIFICA DO	AO CREADAS	AO INACTIVA DAS	AO REPROGRA MADAS
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.01	Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC	29	31	2	1	29
01.01	Dirección Ejecutiva	2	2	0	0	2
01.02.01	Oficina de Administración	8	10	2	0	8
01.03.01	Oficina de Asesoría Legal	2	2	0	0	2
01.04.01	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	6	0	1	6
01.05.01	Dirección de Estudios	1	1	0	0	1
01.06.01	Dirección de Supervisión de Proyectos	1	1	0	0	1
01.07.01	Dirección de fiscalización y sanción	4	4	0	0	4
01.08.01	Órgano de Control Institucional	3	3	0	0	3
01.09.01	Dirección de Ingeniería y Operaciones	1	1	0	0	1
01.10.01	Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	1	1	0	0	1

Fuente: Cuadro 3 Modificaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 08.01 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01

De acuerdo a reporte *Exporta POI 2023 del Aplicativo CEPLAN V.01*.

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Al respecto, se precisa lo siguiente:

- 01 AOI Inactivas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (aprobado), el POI Ajustado, las cuales principalmente fueron inactivadas en la etapa de consistencia del POI con el PIA 2024 por no contar con marco presupuestal. Cabe precisar que la AOI indicada no corresponde a la OPP siendo un error operativo en la data del Aplicativo CEPLAN.
- 29 AOI Reprogramadas: considera las AOI desde la etapa del POI Multianual correspondiente al año 2023 (aprobado), el POI Ajustado, POI consistente con el PIA 2024, las cuales fueron reprogramadas principalmente por incremento o disminución de marco presupuestal en la etapa de ejecución del POI, tomando en consideración las proyecciones de las Unidades de Organización del Pronatel.

Conforme a los lineamientos del Pliego y del CEPLAN, a continuación, se detalla las 02 AOI creadas (incorporadas) en la etapa de ejecución del POI 2023, las cuales obedecen a las necesidades de la Oficina de Administración en cumplimiento de sus funciones y encargos:

Cuadro 1: AOI Creadas – Oficina de Administración

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
1	AOI.598 Gestión de la secretaría técnica de procedimientos administrativos disciplinarios	Creación	Encargo recibido por la Oficina de Administración para la ejecución de la Secretaría Técnica de los	"NO" Pronatel no cuenta con indicador para la AEI

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN REALIZADA	CAUSAS	¿LA MODIFICACIÓN REALIZADA AFECTA A LA AEI?
			procedimientos administrativos disciplinarios.	08.01
2	AOI.690 Efectivización del bono excepcional - convenio colectivo centralizado 2023-2024 - Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N 31912 - Decreto Supremo 259 -2023-EF	Creación	Cumplimiento de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N 31912 - Decreto Supremo 259 -2023-EF	

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Asimismo, en consideración a los lineamientos del Pliego, no se contó con AOI inactivadas durante la etapa de ejecución del POI 2023 vinculadas a las AEI.08.01.

3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AOI POR AEI

La ejecución financiera de la AEI, de acuerdo a sus AOI programadas en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 30 672 912.88, detallado a continuación:

Tabla 4: – Avance financiero 2023

N°	CENTRO DE COSTO (Unidad de Organización)	N° AOI	PIM	EJECUCIÓN FINANCIERA AL 31.12.2023	AVANCE %
1	Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	1	1,965,796.00	1,801,583.42	91.65%
2	Dirección de Estudios	1	2,246,798.00	2,034,716.84	90.56%
3	Dirección de Fiscalización y Sanción	4	2,478,499.00	2,215,226.85	89.38%
4	Dirección de Ingeniería y Operaciones	1	3,834,078.00	3,673,436.57	95.81%
5	Dirección de Supervisión de Proyectos	1	3,447,701.00	3,222,855.57	93.48%
6	Dirección Ejecutiva	2	1,447,665.00	1,213,366.19	83.82%
7	Oficina de Administración	10	13,740,037.00	12,103,799.76	88.09%
8	Oficina de Asesoría Legal	2	2,238,314.00	1,932,338.93	86.33%
9	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	1,972,036.00	1,875,296.71	95.09%
10	Órgano de Control Institucional	3	635,717.00	600,292.04	94.43%
	TOTAL	31	34,006,641.00	30,672,912.88	90.20%

Fuente: Reporte Exporta POI Año 2023

Al no contar con un indicador cuya medición se encuentre a cargo del PRONATEL, no se cuenta con AOI críticas para concretizar la AEI. Adicionalmente, se precisa que de la ejecución financiera por cada Unidad de Organización del Pronatel se encuentra superior al 83% por lo cual muestra una ejecución favorable respecto a los recursos asignados para el cumplimiento de funciones.

4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

Las AOI programadas en el marco de las competencias de cada Unidad de Organización del Pronatel, contribuyen y son pertinentes al logro de la AEI, considerando que son actividades permanentes, de gestión institucional, administrativa y de asesoramiento para el correcto funcionamiento de la entidad, en el marco de las normas vigentes, precisando que no se cuenta con AOI críticas para concretizar la AEI 08.01.

5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS

Respecto a los avances del Pronatel, no se cuenta con recomendaciones en la evaluación anterior.

6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI

- **Medidas para mejorar o adoptar una óptima ejecución**
 - ✓ Continuar con las acciones inductivas para incentivar la recuperación de deudas vinculadas con el Aporte por el Derecho Especial destinado al FIDEL.
 - ✓ Continuar con las coordinaciones internas a fin que se puedan identificar de manera temprana la AOI que presentarán dificultades en su ejecución.

- **Medidas para atenuar las causas de baja ejecución**
 - ✓ Notificar las alertas respecto a las AOI que presentan baja ejecución, a fin puedan ser evaluadas y de corresponder, modificadas acorde a las proyecciones de los Centros de Costo.

- **¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AOI?**
 - ✓ Respecto a los procesos de ejecución:
Como parte de la optimización, es necesario que los Centros de Costo, identifiquen de manera oportuna las unidades de medida alineadas a sus AOI, así como los cambios en el entorno que generen modificaciones en el POI.

001720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

Ficha de implementación de la AEI 08.02: SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE AMPLIA COBERTURA A NIVEL NACIONAL

Año 2023



Abril, 2024

Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	55
2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI	55
3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AOI POR AEI.....	56
4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI	56
5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.....	56
6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.....	56

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

1.1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 08.01

- **OEI 08: “Modernizar la gestión institucional”**
- **AEI 08.02: “Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC”**

El Pronatel No cuenta con Indicador a cargo.

Cabe precisar que se contribuye al cumplimiento de la 08.02 a través de 01 AOI programadas en el POI correspondiente al Fortalecimiento de la Integridad en la entidad.

Tabla 1: AOI vinculadas a la AEI 08.02 – Anual 2023

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	NÚMERO DE AOI	NÚMERO DE AOI CON EJECUCIÓN FÍSICA ≥100%	EJECUCIÓN FINANCIERA	PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA AJUSTADO DE LAS AOI
		1/	2/	3/	4/
AEI.08.02	Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC	1	1	103,900	100
01.01	Dirección Ejecutiva	1	1	103,900	100

Fuente: Cuadro 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 07.01 del Módulo de Evaluación del Aplicativo CEPLAN V.01

Notas:

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Los principales logros en el 2023:

- Aprobación del “Programa de Integridad del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL para el año 2023” que tiene como objetivo el promover la integridad, transparencia y probidad en el PRONATEL. (RDE 105-2023-MTC/24).
- Conformación y funciones de la Coordinación de Integridad Institucional al interior de la Dirección Ejecutiva. (RDE N°107-2023-MTC/24).
- Se aprobó el Código de Ética y Conducta del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel). (RDR N°157-2023-MTC/24).
- Se cuenta con la Plataforma Digital Única de Denuncias, y el correo electrónico: pronatel_integridad@mtc.gob.pe habilitados, herramientas del Componente Canal de Denuncias del Modelo de Integridad; en la cual la ciudadanía puede realizar sus denuncias sobre presuntos actos de corrupción o faltas éticas en los que haya incurrido los servidores del Pronatel.

2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, solo se presentaron modificaciones (reprogramaciones) financieras acorde al PIM.

Tabla 2: AOI vinculadas a la AEI 08.02 – Anual 2023

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / CENTRO DE COSTO	AOI FINALIZADO LA CONSISTENCIA POI - PIA	AOI DEL POI MODIFICADO	AOI CREADAS	AOI INACTIVADAS	AOI REPROGRAMADAS
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.02	Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC	1	1	0	0	1
01.01	Dirección Ejecutiva	1	1	0	0	1

Fuente: Cuadro 3 Modificaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI de la Ficha de AEI 08.02 del Módulo de Evaluación de Aplicativo CEPLAN V.01

De acuerdo a reporte Exporta POI 2023 del Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AOI POR AEI

La ejecución financiera de la “AOI.581 Gestión para el fortalecimiento de integridad en Pronatel” fue del 100% (S/ 103 900.00) respecto a su programación, que comprende principalmente gasto por el servicio para el cumplimiento de las acciones vinculadas a la cultura de integridad.

4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

La AOI programada es válida y pertinente para el cumplimiento de la AEI, considerando el compromiso de la entidad enmarcado en lo establecido en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS

Respecto a los avances del Pronatel, no se cuenta con recomendaciones en la evaluación anterior.

6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI

- **Medidas para mejorar o adoptar una óptima ejecución**

Garantizar la elaboración y cumplimiento del Programa de Integridad del Pronatel.

- **Medidas para atenuar las causas de baja ejecución**

No se cuenta con AOI de baja ejecución.

- **¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AOI?**

No se cuenta con AOI de baja ejecución.